

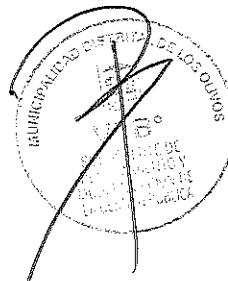
Los 
Olivos Crece con todos

301266: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

Informe de Evaluación Institucional

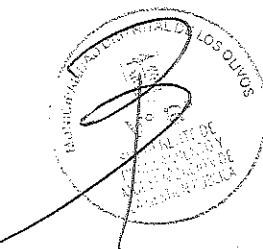
Correspondiente al año 2023

Abril, 2024



Contenido

| | |
|---|----|
| Resumen Ejecutivo..... | 3 |
| 1. Prioridades de la política institucional | 4 |
| 1.1. Declaración de la Política Institucional..... | 4 |
| 1.2. Lineamientos de la Política Institucional..... | 4 |
| 1.3. Misión institucional..... | 4 |
| 1.4. Objetivos Estratégicos Institucionales..... | 4 |
| 2. Análisis de resultados de los objetivos estratégicos institucionales (OEI)..... | 5 |
| 2.1. Valoración de los resultados alcanzados en el 2023 | 5 |
| 2.2. Diagnóstico sobre los OEI priorizados con bajo nivel de cumplimiento..... | 11 |
| 3. Análisis de implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) | 11 |
| 3.1. Situación y Análisis de las AEI durante el año 2023 | 12 |
| 3.2. Análisis de la ejecución operativa en las AEI críticas..... | 24 |
| 4. Aplicación de las recomendaciones de informe de la evaluación del primer semestre del 2023 para mejorar la implementación de las AEI | 45 |
| 5. Conclusiones | 46 |
| 6. Recomendaciones..... | 46 |
| 7. Anexos..... | 47 |



Resumen Ejecutivo

En el presente informe se evalúa el desempeño de la Municipalidad Distrital de Los Olivos durante el año 2023, en el marco de los resultados alcanzados para los objetivos y acciones estratégicas del Plan Estratégico Institucional (PEI), así como el grado de implementación del Plan Operativo Institucional (POI). Para ello, se realiza un análisis de los valores obtenidos respecto a los esperados para los indicadores y metas del PEI y POI en el período 2023. Asimismo, en dicho análisis se utiliza información complementaria y/o evidencia proporcionada por las unidades de organización durante el proceso de seguimiento de los documentos de gestión en mención y al finalizar el II semestre del año 2023.

El Plan Estratégico Institucional (PEI) ampliado 2018-2026 de la Municipalidad Distrital de Los Olivos comprende 40 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) vinculadas a 07 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI). Asimismo, se precisa que cada objetivo y acción cuenta con un indicador por lo que existen 47 indicadores en el PEI. Sobre ello, el alcance de la evaluación comprende el análisis detallado de los resultados de los objetivos estratégicos críticos.

La evaluación inicia con un diagnóstico de los OEI con bajo nivel de cumplimiento y se evalúa el desempeño, coherencia y pertinencia de las AEI para alcanzar los resultados esperados para los OEI.

Asimismo, se analiza la implementación de las AEI sobre la base del avance de sus indicadores y desde la perspectiva del producto en el que se hace concreto el AEI. Posteriormente, se analiza la ejecución de las actividades operativas (AO) e inversiones del POI vinculadas a las AEI críticas y se busca identificar sus determinantes.

La evaluación realizada muestra a través de los resultados alcanzados en los OEI, el compromiso con la seguridad ciudadana representado en un 87.88 % de avance de lo programado; el compromiso con la gestión ambiental en el distrito representado en un avance del 83.77%; el compromiso con promover la salud preventiva en la población olivense representado en un avance del 100%; el compromiso con los emprendedores del distrito representado en un avance del 100%; y el compromiso con una gestión urbana sostenible representado con un avance del 100% de lo programado. Asimismo, se ha identificado deficiencias en el cumplimiento de objetivos para asegurar una gestión oportuna ante el riesgo de desastres en el distrito y en la gestión administrativa institucional, representado por un avance del [0-75%].

En cuanto al nivel de cumplimiento de las AEI para el periodo 2023 se tiene un cumplimiento esperado en las acciones vinculadas a los objetivos en seguridad ciudadana, en promoción de la salud, en gestión ambiental y en mejora de la gestión institucional.

No obstante, se observa incumplimiento en acciones como gestión del riesgo de desastres, en actividades de fiscalización, entre otras que su nivel de cumplimiento es menor a 75%, para ello es fundamental asignar los recursos de manera priorizada y el trabajo articulado entre las unidades de organización de la entidad para su implementación exitosa.

Para el periodo 2024, a partir de la actualización de la estructura orgánica de la entidad aprobada con Ordenanza N° 580/CDLO del 2 de febrero del 2024 y a partir de las recomendaciones dadas a las unidades de organización de las observaciones encontradas en el seguimiento de implementación del PEI-POI al año 2023, se espera una mejora en la implementación de los resultados, productos y metas con bajo nivel de cumplimiento.

Finalmente, se debe tomar medidas preventivas y correctivas que permitan monitorear y evaluar el cumplimiento de objetivos, los cuales se centrarán en reevaluar y/o modificar los indicadores de las actividades operativas que permitan contribuir al cumplimiento de las AEI y estas a su vez al cumplimiento de logros esperados a través de los OEI; por otro lado, se coordinará considerar

en la actualización del PEI la modificación de indicadores que no reflejan el resultado esperado en las AEI y en los OEI establecidos.

1. Prioridades de la política institucional

1.1. Declaración de la Política Institucional

La Municipalidad Distrital de Los Olivos, tiene como política institucional hacer del distrito de Los Olivos un distrito integrado y seguro, con servicios públicos de calidad que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de los vecinos.

1.2. Lineamientos de la Política Institucional

- Fortalecer la seguridad ciudadana y la gestión del riesgo de desastres.
- Promover la cultura, salud y el deporte.
- Generar un buen clima de negocios para el desarrollo económico del distrito.
- Fortalecer la gestión urbana sostenible del distrito
- Desarrollar una gestión ambiental que mitigue los impactos del cambio climático.
- Desarrollar ciudadanía a través de la participación ciudadana.
- Desarrollar una gestión moderna, eficiente y transparente.

1.3. Misión institucional

La Misión Institucional de la Municipalidad Distrital de Los Olivos es la siguiente:

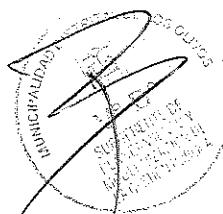
Promover el desarrollo integral y sostenible de la comunidad Olivense a través de la prestación de servicios públicos de calidad, eficientes y con transparencia.

1.4. Objetivos Estratégicos Institucionales

El Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Municipalidad Distrital de Los Olivos tiene un horizonte ampliado del 2018-2026 y fue aprobado con la Resolución de Gerencia Municipal Nº 3556-2023 MDLO/GM fecha 22 de junio del 2023. Dicho plan tiene siete (7) Objetivos Estratégicos Institucionales y a cada uno de ellos se le asocia un indicador, según se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro Nº 1: Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)

| Código | OEI | Indicador | Unidad de Organización Responsable |
|--------|---|---|--|
| OEI.01 | Reducir la percepción de inseguridad ciudadana en la población del distrito de Los Olivos | Número de denuncias por comisión de delitos | Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres |
| OEI.02 | Promover el desarrollo humano y estilos de vida saludables en la población del distrito de Los Olivos | Porcentaje de niños menores de 3 años con desnutrición crónica infantil | Subgerencia de Atención Integral de la Salud |
| OEI.03 | Promover la gestión ambiental en el distrito de Los Olivos | Toneladas de residuos sólidos producidos | Gerencia de Gestión Ambiental |
| OEI.04 | Promover el desarrollo urbano sostenible en el distrito | Proporción de viviendas en asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas | Gerencia de Desarrollo Urbano |



| | | | |
|--------|--|---|---|
| OEI.05 | promover la Competitividad Económica en el distrito | Número de emprendedores identificados, sensibilizados, capacitados y formalizados | Gerencia de Desarrollo Económico |
| OEI.06 | Desarrollar la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Los Olivos. | Número de brigadas de defensa civil | Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres |
| OEI.07 | Mejorar la gestión institucional | 'Porcentaje de procedimientos administrativos simplificados | Gerencia Municipal |

Alcance de la Evaluación

La evaluación comprende a todos los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) de la entidad, a fin de tener una evaluación integral de los efectos generados en la población sobre la provisión de los bienes y servicios municipales.

2. Análisis de resultados de los objetivos estratégicos institucionales (OEI)

El Plan estratégico Institucional de la municipalidad de Los Olivos cuenta con 07 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) cada una con un indicador que permite medir el nivel de cumplimiento de los logros esperados, respecto a los logros obtenidos para dichos indicadores. Sobre ello, se realiza un análisis de los resultados obtenidos en el periodo 2023.

2.1. Valoración de los resultados alcanzados en el 2023

A continuación, se presenta los niveles de cumplimiento para los objetivos estratégicos y, a su vez, se realiza un análisis del desempeño logrado para los mismos. Al respecto, se precisa que, la información registrada para los indicadores fue reportada por las unidades de organización responsables de cada indicador. Asimismo, se utiliza la clasificación de los niveles de cumplimiento de Ceplan: Bajo <0-75%], Medio <75-95] y Alto <95-100].

OEI.01 Reducir la percepción de inseguridad ciudadana en la población del distrito de Los Olivos.

Cuadro N° 2: Resultados Obtenidos para el OEI.01

| UNIDAD DE ORGANIZACIÓN RESPONSABLE: Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión del Riesgo de Desastres | | | | | | |
|--|-----------------------------------|---------------|------------------|----------------|----------------|------------|
| COD. | Indicador | Relevancia | Sentido Esperado | Logro esperado | Valor obtenido | Avance (%) |
| IND.01.OEI.01 | Denuncias por comisión de delitos | Muy relevante | Descendente | 10,000 | 11,379 | 87.88 |

Descripción de los resultados Obtenidos

El valor obtenido para el indicador fue de 11,379 denuncias por comisión de delitos en el año 2023, este valor representa un avance del 87.88% respecto al valor esperado. Asimismo, se precisa que, la fuente de datos es el Sistema Informático Desarrollado por la Policía Nacional (SIDPOL), a través del Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana.

Análisis de los resultados obtenidos

Se alcanzó un nivel de resultado medio para el OEI, en parte el resultado se encuentra influenciado por la proliferación de la delincuencia perpetrada por inmigrantes extranjeros que se han asentado en el distrito recientemente, lo que puede conllevar a reevaluar el logro esperado para el indicador del OEI. Sin embargo, durante el 2023 se han realizado iniciativas legislativas para reforzar la seguridad ciudadana en el distrito, que consta en la implementación de estrategias de seguridad en el distrito, que lo declara en emergencia, reorganiza el trabajo de la policía e incorpora un sistema de reforzamiento de la capacidad operativa de seguridad privada, a través del Programa Sereno Vigilante. Asimismo, durante el año se han mantenido las iniciativas de participación ciudadana en seguridad a través de la capacitación y concientización de promotores y coordinadores de seguridad ciudadana.

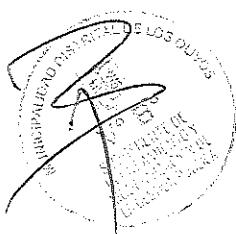
OEI.02 Promover el desarrollo humano y estilos de vida saludables en la población del distrito de los olivos

Cuadro N° 3: Resultados Obtenidos para el OEI.02

| UNIDAD DE ORGANIZACIÓN RESPONSABLE: Subgerencia de Atención Integral de la Salud | | | | | | |
|---|---|---------------|------------------|----------------|----------------|------------|
| COD. | Indicador | Relevancia | Sentido Esperado | Logro esperado | Valor obtenido | Avance (%) |
| IND.01.OEI.02 | Porcentaje de niños menores de 3 años con desnutrición crónica infantil | Muy relevante | Descendente | 35.1 | 0.55 | 100 |

Descripción de los resultados Obtenidos

El valor obtenido para el indicador fue del 0.55% de niños menores de 3 años con desnutrición crónica infantil, este valor representa un avance del 100% del valor esperado para el año 2023. Asimismo, se precisa que, los datos que proporcionó la unidad responsable provinieron de reportes del MINSA-INS-CENAN.

Análisis de los resultados obtenidos

Se alcanzó un resultado alto para el OEI; sin embargo, la unidad responsable considera que es necesario realizar un ajuste en el logro esperado, pues no se ajusta a la realidad. Debido a ello, se observa en la gran diferencia del valor obtenido respecto al valor esperado.

Por otro lado, aunque el indicador utilizado se alinea al resultado expresado en el OEI, no sería el indicador más preciso para medir los efectos esperado de los servicios municipales sino de manera general la eficacia del sistema de salud, y los niveles de vida de una población. Por tanto, este único indicador no ofrece una visión integral y precisa del progreso hacia este objetivo.

OEI.03 Promover la gestión ambiental en el distrito de Los Olivos**Cuadro N° 4 Resultados Obtenidos del OEI.03**

| UNIDAD DE ORGANIZACIÓN RESPONSABLE: Gerencia de Gestión Ambiental | | | | | | |
|--|--|------------|------------------|----------------|----------------|------------|
| COD. | Indicador | Relevancia | Sentido Esperado | Logro esperado | Valor obtenido | Avance (%) |
| IND.01.OEI.03 | Toneladas de residuos sólidos producidos | Relevante | Ascendente | 163,413.98 | 136,889.29 | 83.77% |

Descripción de los resultados Obtenidos

El valor obtenido para el indicador fue de 136,889.29 toneladas de residuos sólidos producidos, este valor representa un avance del 83.77%, respecto al valor esperado para el año 2023. Asimismo, dicho valor corresponde a la cantidad de los residuos sólidos municipales recolectados y dispuestos en un relleno sanitario; así como, los residuos sólidos reutilizables recolectados por el programa de segregación.

Análisis de los resultados obtenidos

Se alcanzó un resultado medio para el indicador del OEI. Asimismo, se indica que, si bien es cierto, la disposición eficiente de residuos sólidos tiene un impacto positivo en el bienestar de la población y el cuidado del medio ambiente; no obstante, la denominación del indicador es inconsistente con el resultado esperado para el OEI. Por ello, los valores esperados y obtenidos se interpretan como cantidades recolectadas de residuos. Asimismo, se observa que, el indicador que está relacionado a toneladas recolectadas, al tener sentido ascendente, el logro esperado debe definirse con mucha precisión para no incentivar la generación de desperdicios. Para ello, se debe evaluar realizar un estudio de caracterización de residuos sólidos municipales que tome en cuenta los cambios demográficos y que el resultado se utilice para realizar ajustes a los logros esperados del indicador y viabilizar su cumplimiento. Finalmente, se debe evaluar la información de medidas que controlen la adopción de prácticas de economía circular entre otras buenas prácticas de gestión medioambiental en el distrito.

OEI.04 Promover el desarrollo urbano sostenible en el distrito**Cuadro N° 5: Resultados Obtenidos para el OEI.05**

| UNIDAD DE ORGANIZACIÓN RESPONSABLE: Gerencia de Desarrollo Urbano | | | | | | |
|--|---|------------|------------------|----------------|----------------|------------|
| COD. | Indicador | Relevancia | Sentido Esperado | Logro esperado | Valor obtenido | Avance (%) |
| IND.01.OEI.04 | Proporción de viviendas en asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas | Relevante | Descendente | 10 | 10 | 100% |

Descripción de los resultados Obtenidos

El valor obtenido para el indicador fue de 10% de viviendas en asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas, este valor representa un avance del 100%, respecto al valor esperado para el año 2023. Asimismo, se precisa que la fuente de información es el INEI.

Análisis de los resultados obtenidos

Se alcanzó un resultado alto para el indicador del OEI. Sin embargo, se indica que, el nivel de informalidad de viviendas o las condiciones inadecuadas para habitar de viviendas en el distrito no refleja por sí solo el resultado esperado del OEI, pues el indicador “proporción de viviendas en asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas” no ofrece una visión integral y precisa del progreso hacia el ordenamiento territorial, el mejoramiento del ornato, acondicionamiento urbano y la infraestructura vial. Sobre ello, corresponde, evaluar el uso de la un indicador que mida con mayor precisión el resultado para el OEI.

OEI.05 Promover la competitividad económica en el distrito

Cuadro N° 6: Resultados Obtenidos del OEI.05

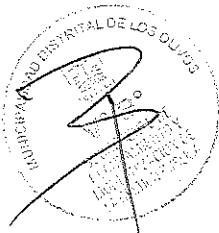
| UNIDAD DE ORGANIZACIÓN RESPONSABLE: Gerencia de Desarrollo Económico | | | | | | |
|---|---|---------------|------------------|----------------|----------------|------------|
| COD. | Indicador | Relevancia | Sentido Esperado | Logro esperado | Valor obtenido | Avance (%) |
| IND.01.OEI.05 | Emprendedores identificados, sensibilizados, capacitados y formalizados | Muy Relevante | Ascendente | 85 | 370 | 100% |

Descripción de los resultados Obtenidos

El valor obtenido para el indicador fue de 370 emprendedores capacitados que obtuvieron su licencia de funcionamiento en el año 2023, este valor representa un avance truncado al 100%.

Análisis de los resultados obtenidos

Se alcanzó un resultado alto para el indicador del OEI. Sobre ello, cabe indicar que, durante el año 2023, del universo de emprendedores informados, sensibilizados y capacitados a través de los talleres, seminarios y ruedas de negocio realizadas, 370 emprendedores obtuvieron su Licencia de Funcionamiento; esto representa el 30% de las licencias emitidas durante el 2023. Asimismo, se considera necesario reevaluar los valores esperados, con la finalidad de ofrecer una visión integral y precisa del progreso hacia el logro del objetivo, pues solo representa aproximadamente el 10% de las licencias emitidas.



OEI.06 Desarrollar la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Los Olivos

Cuadro N° 7: Resultados Obtenidos OEI.06

| UNIDAD DE ORGANIZACIÓN RESPONSABLE: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres | | | | | | |
|---|---------------------------|---------------|------------------|----------------|----------------|------------|
| COD. | Indicador | Relevancia | Sentido Esperado | Logro esperado | Valor obtenido | Avance (%) |
| IND.01.OEI.06 | Brigadas de defensa civil | Muy Relevante | Ascendente | 200 | 60 | 30% |

Descripción de los resultados Obtenidos

El valor obtenido para el indicador fue de 60 brigadistas formados para el periodo 2023, este valor representa un avance del 30%, respecto al valor esperado para el indicador en el año 2023.

Análisis de los resultados obtenidos

Se alcanzó un resultado bajo para el indicador del OEI. No obstante, durante el año 2023 se realizaron avances en la elaboración de documentos de gestión importantes, como el Plan de Contingencia, el Plan de operaciones de emergencias, entre otros que promoverán la participación activa de la comunidad en la gestión del riesgo de desastres.

OEI.07 Mejorar la Gestión Institucional

Cuadro N° 8: Resultados Obtenidos del OEI.07

| UNIDAD DE ORGANIZACIÓN RESPONSABLE: Gerencia Municipal | | | | | | |
|---|--|---------------|------------------|----------------|----------------|------------|
| COD. | Indicador | Relevancia | Sentido Esperado | Logro esperado | Valor obtenido | Avance (%) |
| IND.01.OEI.07 | Porcentaje de procedimientos administrativos simplificados | Muy Relevante | Ascendente | 55 | 0.85 | 1.55% |

Descripción de los resultados Obtenidos

El valor obtenido para el indicador fue de 0.85% de procedimientos administrativos del total que han sido simplificado en el año 2023, este valor representa un avance del 1.55%, respecto al valor esperado para el año 2023.

Análisis de los resultados obtenidos

Se alcanzó un resultado bajo para el OEI. Al respecto se menciona que, el indicador se encuentra directamente asociado a mejoras en los procedimientos del TUPA de la entidad; sin embargo, por limitaciones de capacidad operativa no se realizó la aprobación de dicho documento en el año 2023. Al respecto el proceso se realiza durante el año 2024.

Asimismo, se indica que, el indicador no mide de manera integral el progreso hacia el logro del objetivo, por lo que es necesario una reevaluación, a fin de articular los indicadores de las acciones estratégicas institucionales (AEI) vinculadas al OEI.07.

Resumen de avance de avance de cumplimiento de OEI

Cuadro N° 9: Resumen del avance de cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)

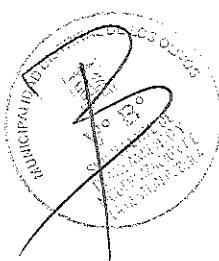
| Código | Objetivo Estratégico Institucional | Código | Indicador | Unidad de organización responsable | Avance % |
|--------|---|---------------|---|---|----------|
| OEI.01 | Reducir la percepción de inseguridad ciudadana en la población del distrito de Los Olivos | IND.01.OEI.01 | Denuncias por comisión de delitos | Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión del Riesgo de Desastres | 87.83% |
| OEI.02 | Promover el desarrollo humano y estilos de vida saludables en la población del distrito de Los Olivos | IND.01.OEI.02 | Porcentaje de niños menores de 3 años con desnutrición crónica infantil | Subgerencia de Prevención y Promoción de la Salud | 100% |
| OEI.03 | Promover la gestión ambiental en el distrito de Los Olivos | IND.01.OEI.03 | Toneladas de residuos sólidos producidos | Gerencia de Gestión Ambiental | 83.77% |
| OEI.04 | Promover el desarrollo urbano sostenible en el distrito | IND.01.OEI.04 | Proporción de viviendas en asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas | Gerencia de Desarrollo Urbano | 100% |
| OEI.05 | promover la Competitividad Económica en el distrito | IND.01.OEI.05 | Emprendedores identificados, sensibilizados, capacitados y formalizados | Gerencia de Desarrollo Económico | 100% |
| OEI.06 | Desarrollar la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Los Olivos. | IND.01.OEI.06 | Desarrollar la Gestión del Riesgo de Desastres en el Distrito de Los Olivos | Subgerencia de Gestión del Riesgo del Desastres | 30% |
| OEI.07 | Mejorar la gestión institucional | IND.01.OEI.07 | Porcentaje de procedimientos administrativos simplificados | Gerencia Municipal | 1.55% |

Cuadro N° 10: Leyenda de nivel de avance de cumplimiento de OEI

| LEYENDA DE NIVEL DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS ESTRÁTÉGICOS INSTITUCIONALES | | |
|--|-------------------------------------|----------------------------------|
| <0-75%] | <75-95] | <95-100] |
| Incumplimiento de logros esperados | Con Desvíos desfavorables moderados | Cumplimiento de logros esperados |

Del Cuadro N° 9: Resumen del avance de cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) podemos observar que:

- Tres (3) objetivos alcanzaron el 100% de cumplimiento de los logros esperados
- Dos (2) objetivos alcanzaron valores dentro del rango de 75% y 95% de cumplimiento de los logros esperados, lo que denota desvíos desfavorables moderados.
- Dos (2) objetivos no superaron el 30% de cumplimiento de los logros esperados, lo que significa incumplimiento de los logros esperados.



2.2. Diagnóstico sobre los OEI priorizados con bajo nivel de cumplimiento

OEI.06 Desarrollar la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Los Olivos

La denominación del indicador de este OEI: "Número de brigadas de defensa civil" requiere una actualización, de acuerdo a la nueva normativa que denomina a estos grupos como: "Voluntarios en Emergencia y Rehabilitación (VER). Hasta el cierre del 2023 se han formado a 3 promociones de voluntarios y se cuenta con 60 voluntarios, donde 40 de ellos se graduaron en el 2023. Al respecto, se espera contar con 200 voluntarios, por lo cual hay un bajo nivel de cumplimiento para el indicador (30%). La unidad responsable refiere que, existen limitaciones de personal que forme a los voluntarios, que hasta el momento se han suplido con el apoyo de una ONG que presta apoyo con ayuda internacional. Asimismo, se observa un baja de las acciones estratégicas institucionales de este objetivo, en donde 4 de las 5 acciones no superan el 2% de nivel de cumplimiento. Sobre ello, se evaluar realizar ajustes en el valor esperado para el indicador.

OEI.07 Mejorar la gestión institucional

Mejorar la gestión institucional municipal involucra aumentar la eficiencia, transparencia y capacidad de la entidad para satisfacer las necesidades de sus ciudadanos de manera efectiva y sostenible. Para ello, se requiere un enfoque de gestión integral que abarque la capacitación del personal, la modernización institucional y tecnológica, la participación ciudadana, la eficiencia en la ejecución del gasto, mantener altos estándares de calidad de los servicios públicos, trabajo colaborativo e innovador.

En relación a ello, el indicador que mide los resultados del OEI: "Porcentaje de procedimientos administrativos simplificados" obtuvo un nivel de cumplimiento bajo: 1.55%, que corresponde al 0.85% de procedimientos administrativos simplificados (4) en la entidad durante el 2023. Al respecto se menciona que la razón del bajo cumplimiento del indicador se debe a que el valor esperado estuvo asociado a la formulación del nuevo TUPA de la entidad, el mismo que no se realizó en el 2023; sino que encuentra en proceso de formulación en el presente año. No obstante, se realizaron iniciativas de mejora preliminares sobre 4 procedimientos.

Asimismo, se menciona que, la gestión municipal tiene un espectro más amplio y se condice con que la OEI tiene asociado once (11) acciones estratégicas institucionales (AEI) que miden resultados de las acciones a cargo de diferentes unidades de soporte, de asesoría y de línea. Sobre ello, se identifica una desarticulación en la contribución de la implementación de las AEI, que en su mayoría tienen nivel de resultados altos con el resultado del OEI.

3. Análisis de implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)

De acuerdo a la información registrada en el aplicativo CEPLAN v.01, se muestra el grado de avance anual de los indicadores de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) y luego se analiza cada AEI considerada crítica o de bajo nivel de cumplimiento.

3.1. Situación y Análisis de las AEI durante el año 2023

A continuación, se muestra y analizan los avances anuales de las Acciones Estratégicas Institucionales, considerando el resultado de sus indicadores

De la información proporciona por las unidades de organización se ingresó al aplicativo CEPLAN los avances para el cumplimiento de los productos (bien, servicio o regulación) en los que se hace concreto la AEI

OEI.01: Reducir la percepción de inseguridad ciudadana en la población del distrito de Los Olivos

Cuadro N° 11: Resultados de las acciones Estratégicas del OEI.01

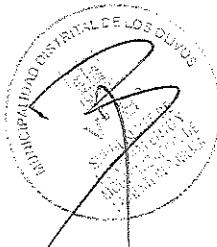
| Código | AEI / Indicador | Fórmula del Indicador | UO | Línea Base | | Logro Esperado | Valor Obtenido | Avance Tipo I (%) | |
|------------------|--|---|---------|------------|-------|----------------|----------------|-------------------|------|
| | | | | Año | Valor | | | 2023 | 2023 |
| AEI.01.01 | | PATRULLAJE POR SECTOR PERMANENTE EN EL DISTRITO | | | | | | 100 | 100 |
| IND.01.AEI.01.01 | Promedio Mensual de patrullajes realizados | [Patrullajes realizados en "n" meses]/["n" meses] | GSCGRD | 2016 | 600 | 800 | 1,160 | 1,436 | 100 |
| AEI.01.02 | ASISTENCIA TÉCNICA ADECUADA EN SEGURIDAD CIUDADANA PARA LOS COMITÉS DE SEGURIDAD CIUDADANA | | | | | | | 100 | 100 |
| IND.01.AEI.01.02 | Comités de seguridad capacitados | Número de comités de seguridad capacitados | GSCGRD | 2016 | 78 | 75 | 263 | 265 | 100 |
| AEI.01.03 | SEGURIDAD VIAL INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN | | | | | | | 1.40 | 1.22 |
| IND.01.AEI.01.03 | Operativos de fiscalización del transporte público. | Número de operativos de fiscalización del transporte público realizadas | SGTVMSV | 2016 | 7,420 | 10,000 | 140 | 122 | 1.40 |

Respecto al AEI.01.01, el valor obtenido muestra un resultado muy superior a lo esperado, según el área usuaria fue posible por el incremento de recursos económicos que permitieron mejorar la capacidad operativa del área.

Asimismo, el área usuaria considera que es necesario un ajuste en el logro esperado, por el incremento demográfico y una mayor asignación de recursos en favor de la seguridad ciudadana.

Respecto al AEI.01.02, el valor obtenido muestra el cumplimiento del valor del logro esperado. Asimismo, el área usuaria indica que el valor obtenido es variable, pues va a depender del reconocimiento de nuevas juntas vecinales con acto resolutivo y del periodo de vigencia de los actos resolutivos de reconocimiento entregados.

Respecto al AEI.01.03, el valor obtenido muestra el incumplimiento del valor del logro esperado; según el área usuaria esto se debe a que hay una incongruencia en el valor del indicador de la AEI.01.03, ya que no concuerda con la realidad, puesto que en el mejor de los casos es posible realizar 20 operativos mensuales, haciendo un total de 240 anuales. Es por ello que el alto nivel de ejecución de las AO no contribuyo al logro esperado en la AEI01.03.



OEI.02. Promover el desarrollo humano y estilos de vida saludables en la población del distrito de Los Olivos

Cuadro Nº 12: Resultados de las acciones estratégicas del OEI.02

| Código | AEI / Indicador | Fórmula del Indicador | UU | Línea Base | | Logro Esperado | Valor Obtenido | Avance Típico (%) | | | |
|------------------|--|--|-------|------------|---------|----------------|----------------|-------------------|-------|-------|--|
| | | | | Año | Valor | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | |
| AEI.02.01 | ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL EN BUENAS PRÁCTICAS DE HIGIENE DE ALIMENTOS A TRANSPORTISTAS Y COMERCIANTES | | | | | | 3.41 | 4.56 | | | |
| IND.01.AEI.02.01 | Transportistas y comerciantes capacitados en buenas prácticas de higiene de alimentos | Número de transportistas y comerciantes capacitados en buenas prácticas de higiene de alimentos | SGAIS | 2016 | 328,800 | 200,000 | 6,818 | 9,128 | 3.41 | 4.56 | |
| AEI.02.02 | PROGRAMAS INTEGRALES DE SALUD PREVENTIVO – PROMOCIONAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN | | | | | | 3.64 | 9.58 | | | |
| IND.01.AEI.02.02 | Atenciones brindadas en prevención y promoción de la salud | Número de atenciones brindadas en prevención y promoción de la salud | SGAIS | 2016 | 328,800 | 290,000 | 10,557 | 27,772 | 3.64 | 9.58 | |
| AEI.02.03 | APOYO SOCIAL PERMANENTE PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DISTRITO. | | | | | | 94.76 | 99.42 | | | |
| IND.01.AEI.02.03 | Porcentaje de la población que recibe apoyo social | [población que recibe apoyo social]/[Total de la población del distrito]*100 | SGPS | 2015 | 5.70 | 10.30 | 9.76 | 10.24 | 94.76 | 99.42 | |
| AEI.02.04 | SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE SITUACIONES INTEGRAL PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES | | | | | | 100 | 100 | | | |
| IND.01.AEI.02.04 | Porcentaje de PAM atendida en prevención de situaciones de riesgo | [PAM atendida en prevención de situaciones de riesgo]/[Total de la PAM del distrito]*100 | SGPS | 2015 | 0.05 | 10.30 | 12.30 | 12.26 | 100 | 100 | |
| AEI.02.05 | ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE FÁCIL ACCESO PARA LA POBLACIÓN DEL DISTRITO | | | | | | 45 | 95 | | | |
| IND.01.AEI.02.05 | Porcentaje de la Población que accede a los Programas Deportivos del distrito | [población que participa en los programas deportivos del distrito]/[total de la población del distrito]*100 | SGDJ | 2016 | 20 | 40 | 18 | 38 | 45 | 95 | |
| AEI.02.06 | ESCUELAS MULTIDISCIPLINARIAS PARA JÓVENES Y NIÑOS EN EL DISTRITO | | | | | | 80 | 40 | | | |
| IND.01.AEI.02.06 | Porcentaje de la Población que accede a las Escuelas Multidisciplinarias del distrito | [Número de población que accede a las escuelas multidisciplinarias]/[total de la población del distrito]*100 | SGEC | 2016 | 5 | 40 | 32 | 16 | 80 | 40 | |
| AEI.02.07 | ACTIVIDADES PREVENTIVAS, PROMOCIONALES, HOSPITALARIAS CON PRESTACIONES EN LOS SERVICIOS DE LA SALUD | | | | | | 85.71 | 92.86 | | | |
| IND.01.AEI.02.07 | Nº Unidades Productoras de Servicios de Salud | Nº Unidades Productoras de Servicios de Salud | HMO | 2020 | 12 | 14 | 12 | 13 | 85.71 | 92.86 | |
| AEI.02.08 | SERVICIOS DE ATENCIÓN EN SALUD ACCESIBLE PARA LA CIUDADANÍA | | | | | | 45.23 | 100 | | | |

Informe de Evaluación Institucional al año 2023

| Código | AEI / Indicador | Fórmula del Indicador | UO | Línea Base | | Logro Esperado | Valor Obtenido | | Avance | | Tipo I (%) |
|------------------|---|---|------|------------|-------|----------------|----------------|--------|--------|-------|------------|
| | | | | Año | Valor | | 2023 | Sem1 | Anual | 2023 | |
| | | | | | | | Sem1 | Anual | Sem1 | Anual | |
| IND.01.AEI.02.08 | Nº de personas que acceden al Servicio de atención en salud | Nº de personas que acceden al Servicio de atención en salud | HMLO | 2020 | 67651 | 75,000 | 33,925 | 85,000 | 45.23 | 100 | |

Respecto a la AEI.02.01, el valor obtenido muestra el incumplimiento del valor del logro esperado; según el área usuaria esto se debe a las dificultades administrativas como las diferentes renuncias y cambio de personal que generó falta del recurso humano necesario para poder realizar una mayor cantidad de capacitaciones y también la deficiente difusión de las capacitaciones realizadas para incrementar la participación de comerciantes y transportistas interesados, no permitiendo alcanzar el valor del logro esperado.

Respecto a la AEI.02.02, el valor obtenido muestra el incumplimiento del valor del logro esperado; según el área usuaria esto se debe a la deficiente logística para el traslado de equipos y materiales para llevar a cabo mayor cantidad de campañas de salud orientadas a la prevención y promoción de la salud de la comunidad, así como la deficiente la difusión de las mismas entre los interesados.

Respecto a la AEI 02.03, el valor obtenido muestra el incumplimiento del valor del logro esperado; según el área usuaria esto se debe a la reducción de los beneficiarios de los diferentes programas, para el año 2023 se tuvo 37,545 beneficiarios en los programas de PCA, PANTBC y PVL.

Respecto a la AEI.02.04, el valor obtenido muestra el cumplimiento del valor del logro esperado; según el área usuaria este logro fue alcanzado y superar al valor esperado porque para el año 2023 se normalizó la atención presencial en las instalaciones del CIAM, dando apoyo social a 3649 adultos mayores olivenses.

Respecto a la AEI.02.05, el valor obtenido muestra el incumplimiento del valor del logro esperado; según el área usuaria esto se debe a que la acogida en los diversos talleres deportivos, actividades deportivas masivas como carreras, bicicleteadas, ciclovías recreativas y nuestro programa "Muévete Los Olivos", así como del programa de talleres comunales, campeonatos deportivos de futbol, basquetbol y voleibol, competencias de natación y demás actividades ligadas al deporte y libre esparcimiento, no fue el esperado, alcanzando una participación efectiva de aproximadamente 125 000 (ciento veinticinco mil) personas en nuestra programación deportiva del período 2023, valor que representó el 38% de la población, alcanzado un 95% del logro esperado.

Respecto a la AEI.02.06, el valor obtenido muestra el incumplimiento del valor del logro esperado; según el área usuaria esto se debe a factores externos como la poca difusión del arte y la cultura en los planes de gobierno, y a factores internos como la falta de presupuesto idóneo para la aplicación de políticas de desarrollo cultural en el distrito.

Respecto a la AEI.02.07, el valor obtenido muestra como resultado 13 unidades productoras de servicios de salud, resultado que representa un avance del 92.86% para el año 2023. Aunque no se alcanzó el resultado previsto, éste se encuentra muy al valor esperado.

Respecto a la AEI.02.08, el valor obtenido muestra como resultado 85,000 personas que accedieron al servicio de atención de salud, resultado que representa un avance del 100% para el año 2023.

OEI.03. Promover la gestión ambiental en el distrito de Los Olivos

Cuadro Nº 13: Resultados de las acciones estratégicas del OEI.03

| Código | AEI / Indicador | Fórmula del Indicador | UO | Línea Base | | Logro Esperado | Valor Obtenido | Avance Tipo I (%) | |
|------------------|--|--|--------|------------|---------|----------------|----------------|-------------------|-------|
| | | | | Año | Valor | | | Sem1 | Anual |
| | | | | | | | | 2023 | Sem1 |
| AEI.03.01 | RECOLECCIÓN PERMANENTE DE RESIDUOS SÓLIDOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN | | | | | | 88.13 | 88.13 | 0.85 |
| IND.01.AEI.03.01 | promedio mensual de toneladas de residuos sólidos recolectados | [Toneladas de residuos sólidos recolectados]/["n" meses del periodo de evaluación] | SGLPMA | 2010 | 732,118 | 1,361,783 | 1,200,104.83 | 11,556.96 | 88.13 |
| AEI.03.02 | ASISTENCIA TÉCNICA OPORTUNA EN GESTIÓN AMBIENTAL A LOS CIUDADANOS EN EL DISTRITO | | | | | | 54.17 | 54.17 | 100 |
| IND.01.AEI.03.02 | Asistencias técnicas en gestión ambiental en el distrito | Número de asistencias técnicas en gestión ambiental en el distrito | SGLPMA | 2014 | 25 | 48 | 26 | 74 | 54.17 |
| AEI.03.03 | ACTIVIDADES PERMANENTES DE SEGREGACIÓN Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS CON LA POBLACIÓN | | | | | | 100 | 100 | 100 |
| IND.01.AEI.03.03 | Porcentaje de residuos sólidos segregados por la población | [Toneladas de residuos sólidos segregados]/[Toneladas de residuos sólidos generados]*100 | SGLPMA | 2014 | 0.16 | 0.62 | 0.94 | 62 | 100 |
| AEI.03.04 | MANTENIMIENTO ÓPTIMO DE ÁREAS VERDES PARA LA POBLACIÓN | | | | | | 88.35 | 88.35 | 72.69 |
| IND.01.AEI.03.04 | Porcentaje de áreas verdes en estado óptimo | [Metros cuadrados de áreas verdes en estado óptimo]/[total de áreas verdes del distrito]*100 | SGAVO | 2010 | 69.07 | 89.42 | 79 | 65 | 88.35 |
| AEI.03.05 | FISCALIZACIÓN AMBIENTAL OPORTUNA EN BENEFICIO DE POBLACIÓN | | | | | | 65.91 | 65.91 | 84.09 |
| IND.01.AEI.03.05 | Operativos de fiscalización ambiental realizadas | Número operativos de fiscalización ambiental realizadas | GGA | 2016 | 71 | 88 | 58 | 74 | 84.09 |

Respecto a la AEI.03.01, el valor obtenido muestra el incumplimiento del valor del logro esperado; según el área usuaria esto se debe a que el valor esperado no se ajusta a la realidad ya que durante el período del año 2023 se realizó la disposición final de los RR.SS. generados en el distrito a un Relleno Sanitario Autorizado un total de 136,889.29 TN y se recolectó a través del programa de segregación 1363.90 TN de RR.SS. Inorgánicos y 430.37 TN de RR.SS. orgánicos.

Asimismo, de la revisión de la información proporcionada al primer semestre por el área usuaria se observó un error en el cálculo realizado motivo por el cual el valor registrado fue incorrecto.

Informe de Evaluación Institucional al año 2023

Respecto a la AEI.03.02, el valor obtenido muestra un resultado de 74 asistencias técnicas en gestión ambiental realizadas, resultado que representa un avance superior al esperado para el año 2023. Por lo que obtuvo un resultado truncado al 100%.

Respecto a la AEI.03.03, el valor obtenido muestra el cumplimiento de los logros esperados. Sin embargo, de la revisión de la información proporcionada por el área usuaria el valor obtenido fue del 1.29%, resultado que representa un avance superior al esperado para el año 2023, alcanzando los resultados previstos en un 100%.

Respecto a la AEI.03.04, el valor obtenido muestra el incumplimiento del valor del logro esperado; según el área usuaria esto se debió a las limitaciones que tuvo el área como falta de personal, insumos, maquinarias y equipos, unidades vehiculares con desperfectos que dificultó el traslado oportuno del personal a campo, así como el traslado de materiales, herramientas y otros; asimismo se tuvo una limitada disponibilidad presupuestaria para los servicios de mantenimiento de las casetas de riego tecnificado y adquisición de materiales de riego, y herramientas para tener un óptimo servicio de riego, así como el mantenimiento de áreas verdes del Distrito.

Respecto a la AEI.03.05, el valor obtenido muestra el incumplimiento del valor del logro esperado; según el área usuaria esto se debió a factores internos como falta de una programación y coordinaciones entre unidades orgánicas para la ejecución de operativos de fiscalización ambiental.

OEI.04. Promover el desarrollo urbano sostenible en el distrito

Cuadro Nº 14: Resultados de las acciones estratégicas del OEI.04

| Código | AEI / Indicador | Fórmula del Indicador | UO | Línea Base | | Logro Esperado | Valor Obtenido | Avance Tipo I (%) | |
|------------------|--|--|--------|------------|-------|----------------|----------------|-------------------|-------------|
| | | | | Año | Valor | | | 2023 | 2023 |
| | | | | | | Sem1 | Anual | Sem1 | Anual |
| AEI.04.01 | CONTROL DE EDIFICACIONES EN FORMA OPORTUNA EN EL DISTRITO | | | | | | | 70.21 | 61.70 |
| IND.01.AEI.04.01 | Porcentaje de Construcciones fiscalizadas que cuentan con licencias de Construcción en el distrito | [Número de licencias de edificaciones emitidas]/[total de viviendas]*100 | SGOPCU | 2016 | 0.22 | 0.47 | 0.33 | 0.29 | 70.21 61.70 |
| AEI.04.02 | INFRAESTRUCTURA URBANA ADECUADA EN EL DISTRITO | | | | | | | ND | 66.01 |
| IND.01.AEI.04.02 | Porcentaje de ejecución de inversiones | [Monto devengado de inversiones]/[PIM de inversiones]*100 | SGIOP | 2016 | 94 | 99 | ND | 65.35 | ND 66.01 |
| AEI.04.03 | PLAN DE DESARROLLO URBANO IMPLEMENTADO DEL DISTRITO | | | | | | | ND | 100 |
| IND.01.AEI.04.03 | Plan de Desarrollo Urbano implementado | Informe de evaluación del Plan de Desarrollo Urbano | GDU | 2017 | 0 | 1 | ND | 1 | ND 100 |
| AEI.04.04 | CATASTRO ACTUALIZADO EN LA JURISDICCIÓN DEL DISTRITO | | | | | | | 0.98 | 0 |
| IND.01.AEI.04.04 | Porcentaje de implementación de catastro urbano distrital | [Número de sectores catastrados]/[Número de sectores]*100 | SGCPU | 2016 | 32 | 80 | 0.78 | 0 | 0.98 0 |
| AEI.04.05 | ESPACIOS PÚBLICOS RECUPERADOS Y PRIORIZADOS EN BENEFICIO DEL DISTRITO | | | | | | | ND | 100 |

Informe de Evaluación Institucional al año 2023

| Código | AEI / Indicador | Fórmula del Indicador | UO | Línea Base | | Logro Esperado | Valor Obtenido | Avance Tipo I (%) | | | |
|------------------|-------------------------------|---|-------|------------|-------|----------------|----------------|-------------------|--------|--|--|
| | | | | Año | Valor | | | 2023 | | | |
| | | | | | | | | Sem1 | Anual | | |
| IND.01.AEI.04.05 | Espacios públicos recuperados | Número de espacios públicos recuperados | SGIOP | 2017 | 1 | 1 | ND | 10 | ND 100 | | |

Respecto a la AEI.04.01, el valor obtenido muestra el incumplimiento del valor del logro esperado; según el área usuaria esto se debió a que el valor del logro esperado no se ajusta a la realidad debido a que se está generando un mayor control en la calificación de licencias, reduciendo la cantidad de licencias aprobadas.

Respecto a la AEI.04.02, el valor obtenido muestra el incumplimiento del valor del logro esperado; según el área usuaria esto se debió a que no se ejecutaron obras/inversiones por la demora en los procesos de selección, absolución de consultas y observaciones, e integración de las Bases por parte del área de Logística.

Respecto a la AEI.04.03, se obtuvo como resultado 1 documento de gestión implementado, resultado que representa el valor esperado para el año 2023.

Respecto a la AEI.04.04, el valor obtenido muestra el incumplimiento del valor del logro esperado; sin embargo, según la **SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y CONTROL URBANO** (ex Subgerencia de Obras Privadas, catastro y Control Urbano) no realizó reporte del avance de implementación de esta AEI por el cambio de funciones realizadas a través de la actualización del ROF de la entidad realizado el 31 de octubre del 2023. De la revisión del POI se tiene que esta actividad no ha tenido asignadas actividades operativas, con el ROF 2034 se crea la **SUBGERENCIA DE CATASTRO Y PLANEAMIENTO URBANO** y se crean AO asignando presupuesto para su implementación a partir del mes de noviembre 2023. Asimismo, la **SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y CONTROL URBANO** señala que el indicador planteado no permite medir el grado de actualización del catastro, de manera efectiva, recomendando plantear un indicador de medida, en base a la cantidad de fichas catastrales.

Respecto a la AEI.04.05, el valor obtenido muestra el cumplimiento de los logros esperados.

OEI.05. Promover la Competitividad Económica en el distrito

Cuadro N° 15: Resultados de las acciones estratégicas del OEI.05



| Código | AEI / Indicador | Fórmula del Indicador | UO | Línea Base | | Logro Esperado | Valor Obtenido | Avance Tipo I (%) | | | |
|------------------|---|---|-----------|------------|-------|----------------|----------------|-------------------|----------|--|--|
| | | | | Año | Valor | | | 2023 | | | |
| | | | | | | | | Sem1 | Anual | | |
| AEI.05.01 | ASISTENCIA TÉCNICA EN LA FORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE MANERA OPORTUNA A LOS COMERCIANTES INFORMALES | | | | | | | 100 | 0.48 | | |
| IND.01.AEI.05.01 | Personas que reciben asistencia técnica en formalización de actividades comerciales | Número de personas que reciben asistencia técnica en formalización de actividades comerciales | SGLCAITSE | 2017 | 2,000 | 2,300 | 2,300 | 11 | 100 0.48 | | |
| AEI.05.02 | ASISTENCIA TÉCNICA A LOS EMPRENDEDORES DE FORMA OPORTUNA EN EL DISTRITO | | | | | | | 58.98 | 59.47 | | |

Informe de Evaluación Institucional al año 2023

| Código | AEI / Indicador | Fórmula del Indicador | UO | Línea Base | | Logro Esperado | Valor Obtenido | | Avance Típo I (%) | |
|------------------|--|--|------|------------|-------|----------------|----------------|-------|-------------------|-------|
| | | | | Año | Valor | | 2023 | | 2023 | |
| | | | | 2023 | Sem1 | Anual | Sem1 | Anual | Sem1 | Anual |
| IND.01.AEI.05.02 | Emprendedores organizados en el cual participan los emprendedores del distrito | Número de emprendedores organizados en el cual participan los emprendedores del distrito | GDE | 2016 | 8,415 | 12,225 | 7,210 | 7,270 | 58.98 | 59.47 |
| AEI.05.03 | ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS OPORTUNAS EN EL DISTRITO | | | | | | | 8.57 | 9.06 | |
| IND.01.AEI.05.03 | Establecimientos fiscalizados en actividades económicas en el distrito | Número de establecimientos fiscalizados en actividades económicas en el distrito | SGFA | 2016 | 5,760 | 12,836 | 1,100 | 1,163 | 8.57 | 9.06 |

Respecto a la AEI.05.01, el valor obtenido muestra el incumplimiento del valor del logro esperado; según el área usuaria esto se debió a que no se aprobó la nueva ordenanza de comercio ambulatorio, no se llegó a realizar un empadronamiento general de ambulantes, no se contó con una data sincerada del comercio ambulatorio.

Respecto a la AEI.05.02, el valor obtenido muestra el incumplimiento del valor del logro esperado; según el área usuaria esto se debió a que en el 2023 la intervención para la ejecución de la política pública de desarrollo económico no contó con recursos para la contratación de personal y adquisición de materiales. Asimismo, no se contó con un funcionario asignado a dedicación exclusiva que pueda dar continuidad a la gestión, ya que durante en el año 2023 la gerencia de desarrollo económico contó con cuatro (04) gerentes distintos, tres (03) de ellos con designación, funciones y responsabilidades de obligatorio cumplimiento en otra unidad orgánica.

Respecto a la AEI.05.03, el valor obtenido muestra el incumplimiento del valor del logro esperado; según el área usuaria esto se debió a la sobre estimación de los logros esperados, por ello se está sincerando el número de establecimientos fiscalizados, debido a que lo programado no se ajustan a la realidad; razón por la cual se está proyectando realizar en lo sucesivo tal como se señala en los cuadros respectivos, de acuerdo a nuestras actividades programadas. Asimismo, el cambio de administración por la modificación del ROF (la fiscalización de obras pasa a la Subgerencia de Obras Privadas), y la reducción de personal (inspectores comerciales) influyeron negativamente en el cumplimiento del valor del logro esperado.

OEI.06. Desarrollar la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Los Olivos.

Cuadro N° 16: Resultados de las acciones estratégicas del OEI.06

| Código | AEI / Indicador | Fórmula del Indicador | UO | Línea Base | | Logro Esperado | Valor Obtenido | | Avance Típo I (%) | |
|------------------|---|--|-----------|------------|-------|----------------|----------------|-------|-------------------|-------|
| | | | | Año | Valor | | 2023 | | 2023 | |
| | | | | 2023 | Sem1 | Anual | Sem1 | Anual | Sem1 | Anual |
| AEI.06.01 | INSPECCIONES DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES OPORTUNAS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN | | | | | | | 1 | 1 | |
| IND.01.AEI.06.01 | Porcentaje de edificaciones seguras ante riesgo de desastres | [Número de edificaciones con ITSE certificada]/[Número | SGLCAITSE | 2016 | 60 | 85 | 0.85 | 0.85 | 1 | 1 |

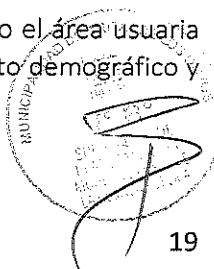
Informe de Evaluación Institucional al año 2023

| Código | AEI / Indicador | Fórmula del Indicador | UO | Línea Base | | Logro Esperado 2023 | Valor Obtenido 2023 | Avance | | Tipo I (%) |
|------------------|---|---|-------|------------|-------|------------------------|------------------------|--------|-------|------------|
| | | | | Año | Valor | | | Sem1 | Anual | |
| | | | | | | | | Sem1 | Anual | |
| | | de edificaciones en el distrito]*100 | | | | | | | | |
| AEI.06.02 | SENSIBILIZACIÓN DE LA CULTURA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES EN LA POBLACIÓN DEL DISTRITO | | | | | | | | | 2.5 |
| IND.01.AEI.06.02 | Porcentaje de población asistida en respuesta inmediata | [Número de población asistida en respuesta inmediata]/[Número de población del distrito]*100 | SGGRD | 2016 | 30 | 80 | 1 | 2 | 1.25 | 2.5 |
| AEI.06.03 | PLAN DE CONTINGENCIA EN GESTIÓN INTERNA DE RIESGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO | | | | | | | | | 0 |
| IND.01.AEI.06.03 | Plan de Contingencia en gestión interna de riesgos de desastres implementado | Informes sobre el plan de contingencia en gestión interna de riesgos de desastres implementado | SGGRD | 2017 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| AEI.06.04 | PLAN DE CONTINUIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL EN GESTIÓN INTERNA DE RIESGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO | | | | | | | | | 0 |
| IND.01.AEI.06.04 | Plan de Continuidad Operativa Institucional en gestión interna de riesgos de desastres implementado | Informes sobre el Plan de continuidad operativa institucional en gestión interna de riesgos de desastres implementado | SGGRD | 2017 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| AEI.06.05 | CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA PARA EL MONITOREO DE PELIGROS, EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL DISTRITO | | | | | | | | | 100 |
| IND.01.AEI.06.05 | Centro de operaciones de emergencia para el monitoreo de peligros, emergencias y desastres implementado | Informes sobre el centro de operaciones de emergencia para el monitoreo de peligros, emergencias y desastres implementado | SGGRD | 2017 | 0 | 1 | 2 | 4 | 100 | 100 |

Respecto a la AEI.06.01, la subgerencia de Licencias Comerciales y, Anuncios e Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones realizó su reporte semestral y anual con los valores de 96% como resultado de la atención de expedientes ingresados solo con cinco inspectores, respetando los plazos establecidos de acuerdo a la normativa, y 85% como resultado de inspecciones realizadas solo a establecimientos comerciales, industrias y servicios para obtener licencia de funcionamiento y/o renovar certificado ITSE dentro de los cuatro niveles de riesgo y respetando los plazos establecidos por ley, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

En este sentido, se puede apreciar que el Valor Obtenido es mayor al Valor del Logro Esperado, por tanto, la AEI06.01 ha tenido un avance del 100% para el año 2023, alcanzando los resultados previstos.

El valor obtenido muestra el cumplimiento del logro esperado, asimismo el área usuaria señala que es necesario un ajuste en el logro esperado, por el incremento demográfico y una mayor asignación de recursos en favor de la seguridad ciudadana.



Por otro lado, el área usuaria considera que no existe una consistencia clara en el indicador, y sugiere que el valor esperado debe estar en función a la cantidad de edificaciones seguras (Nº certificado ITSE emitido).

Respecto a la AEI 06.02, el valor obtenido muestra un avance crítico del logro esperado del producto asociado a la AEI, de la revisión del cálculo del valor del indicador se tiene “Número de población asistida en respuesta inmediata]/ [Número de población del distrito]*100”; al respecto el área usuaria manifiesta que el resultado obtenido se debe a la falta de profesionales que brinden las capacitaciones y a la falta de recursos que pueda dotar de material logístico y publicidad eficiente para la difusión de actividades de sensibilización.

Asimismo, es necesario mencionar que durante la formulación del POI 2023 no se consideraron actividades operativas vinculadas a esta AEI lo que no permitió contar con recursos económicos para su implementación, evidenciando una deficiente programación.

Respecto a la AEI.06.03, el valor obtenido muestra un avance crítico del logro esperado del producto asociado a la AEI, de la revisión del cálculo del valor del indicador se tiene “Informes sobre el plan de contingencia en gestión interna de riesgos de desastres implementado”, al respecto el área usuaria señala que no se alcanzó el logro esperado en la AEI, pues para mejorar los planes es necesario contar con un equipo especializado multidisciplinario que aporte en campo y en trabajos de gabinete; y al no contar con personal calificado no se pudo cumplir con la AEI establecida.

Por ello, recomienda para el periodo 2024 la contratación de un equipo multidisciplinario, y la asignación de recursos económicos para realizar trabajos de campo y gabinete utilizando herramientas tecnológicas como GPS, DRONES entre otros; que mejoren la capacidad logística del área.

Respecto a la AEI.06.04, el valor obtenido muestra un avance crítico del logro esperado del producto asociado a la AEI, de la revisión del cálculo del valor del indicador se tiene “Informes sobre el Plan de continuidad operativa institucional en gestión interna de riesgos de desastres implementado”, al respecto el área usuaria señala que esto se debió a que para el año 2023 no se programaron actividades operativas que permitieran la implementación del Plan elaborado durante el año 2022, lo que no permitió contar con un equipo multidisciplinario que ejecute el plan elaborado.

Respecto a la AEI.06.05, el valor obtenido muestra el avance esperado del producto asociado a la AEI, de la revisión del cálculo del valor del indicador se tiene “informes sobre el centro de operaciones de emergencia para el monitoreo de peligros, emergencias y desastres implementado”, al respecto el área usuaria señala que emitió 4 informes durante el año.

OEI.07. Mejorar la gestión institucional

Cuadro N° 17: Resultados de las acciones estratégicas del OEI.07

| Código | AEI / Indicador | Fórmula del Indicador | UO | Línea Base | | Logro Esperado | Valor Obtenido | Avance | Tipo I (%) |
|-----------|---|-----------------------|----|------------|-------|----------------|----------------|--------|------------|
| | | | | Año | Valor | | | | |
| AEI.07.01 | ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS EN LA MUNICIPALIDAD | | | | | 2023 | | 2023 | |
| | | | | | | Sem1 | Anual | Sem1 | Anual |
| | | | | | | | | 81.74 | 30.36 |

Informe de Evaluación Institucional al año 2023

| Código | AEI / Indicador | Fórmula del Indicador | UO | Línea Base | | Logro Esperado | Valor Obtenido | Avance | Tipo I (%) | | | | |
|------------------|---|--|-------|------------|-------|----------------|----------------|--------|------------|-------|--|--|--|
| | | | | Año | Valor | | | | 2023 | | | | |
| | | | | | | | | | Sem1 | Anual | | | |
| IND.01.AEI.07.01 | Porcentaje de la población capacitada en mecanismos de participación ciudadana | [Número de participantes capacitados en mecanismos de participación ciudadana]/[Número de la población del distrito]*100 | GPV | 2015 | 3.40 | 4.71 | 3.85 | 1.43 | 81.74 | 30.36 | | | |
| AEI.07.02 | SISTEMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN LA MUNICIPALIDAD | | | | | | | | 100 | 100 | | | |
| IND.01.AEI.07.02 | Reportes de seguimiento de planeamiento institucional reportados | Numero de reportes de seguimiento de Planeamiento Institucional reportados | OGPP | 2017 | 1 | 1 | 1 | 2 | 100 | 100 | | | |
| AEI.07.03 | RECAUDACIÓN MUNICIPAL OPORTUNA EN LA MUNICIPALIDAD DE LOS OLIVOS | | | | | | | | 64.72 | 100 | | | |
| IND.01.AEI.07.03 | Porcentaje de Tributos recaudados en la Municipalidad | [Recaudación corriente por concepto de impuesto predial]/[Emisión inicial del impuesto predial del año]*100 | GATR | 2016 | 60.20 | 52.44 | 33.94 | 58.50 | 64.72 | 100 | | | |
| AEI.07.04 | SISTEMA DE CONTROL INTERNO IMPLEMENTADO EN LA MUNICIPALIDAD DE LOS OLIVOS | | | | | | | | ND | ND | | | |
| IND.01.AEI.07.04 | Sesiones del comité de control interno | Numero de sesiones del comité de control interno | GM | 2016 | 3 | 0 | 0 | 0 | ND | ND | | | |
| AEI.07.05 | CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD | | | | | | | | ND | 100 | | | |
| IND.01.AEI.07.05 | Capacitaciones realizadas al personal de la Municipalidad de Los Olivos | Numero de capacitaciones realizadas al personal de la Municipalidad de Los Olivos | OGRH | 2016 | 3 | 4 | ND | 8 | ND | 100 | | | |
| AEI.07.06 | INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL | | | | | | | | 50 | 100 | | | |
| IND.01.AEI.07.06 | Instrumentos de gestión actualizados | Numero de instrumentos de gestión actualizados | OGPP | 2017 | 4 | 4 | 2 | 4 | 50 | 100 | | | |
| AEI.07.07 | PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN LA MUNICIPALIDAD | | | | | | | | 0 | 50 | | | |
| IND.01.AEI.07.07 | Procesos y procedimientos simplificados en la Municipalidad | Numero de procesos y procedimientos simplificados | OGPP | 2017 | 4 | 4 | 0 | 2 | 0 | 50 | | | |
| AEI.07.08 | SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (TI) DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS CON ALTOS ESTÁNDARES | | | | | | | | 62.5 | 93.75 | | | |
| IND.01.AEI.07.08 | Calidad de los servicios de Tecnología de la Información (TI) | Porcentaje de servicios de TI con estándares de calidad | OGTIC | 2018 | 0 | 80 | 50 | 75 | 62.5 | 93.75 | | | |
| AEI.07.09 | IMPLEMENTACIÓN DEL "PLAN PARA MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA" | | | | | | | | 53.57 | 62.5 | | | |
| IND.01.AEI.07.09 | Metas propuestas en el Plan para mejorar la calidad de atención al ciudadano | Porcentaje de metas alcanzadas del Plan de Mejora de Atención al Ciudadano | OGTIC | 2018 | 0 | 80 | 42.86 | 50 | 53.57 | 62.5 | | | |

Informe de Evaluación Institucional al año 2023

| Código | AEI / Indicador | Fórmula del Indicador | UO | Línea Base | | Logro Esperado | Valor Obtenido | Avance Tipo I (%) | |
|------------------|---|--|-------|------------|-------|----------------|----------------|-------------------|-------------|
| | | | | Año | Valor | | | 2023 | 2023 |
| AEI.07.10 | INICIATIVAS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL IMPLEMENTADAS EN EL LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS. | | | | | | 17.86 | 25 | |
| IND.01.AEI.07.10 | Implementación de iniciativas de transformación digital | Porcentaje de iniciativas de Transformación Digital implementadas. | OGTIC | 2018 | 0 | 80 | 14.29 | 20 | 17.86 25 |
| AEI.07.11 | GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS | | | | | | 95.56 | 95.56 | |
| IND.01.AEI.07.11 | Porcentaje promedio de metas cumplidas en el Plan Operativo Institucional del Organismo Público Descentralizado de la Municipalidad Distrital de Los Olivos | Porcentaje de cumplimiento del POI del Organismo Público Descentralizado | HMLD | 2020 | 60 | 90 | 86 | 86 | 95.56 95.56 |

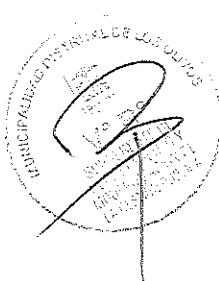
Respecto a la AEI.07.01, el valor obtenido muestra un avance crítico del producto asociado a la AEI, de la revisión del cálculo del valor del indicador se tiene “[Número de participantes capacitados en mecanismos de participación ciudadana]/[Número de la población del distrito]*100”, al respecto el área usuaria estima un valor de 5500 personas capacitas en marco de esta actividad estratégica, conforme a las actividades realizadas en el presupuesto participativo 2024, PDLC, Rendición de cuentas, capacitaciones al comité de vigilancia 2023 y 2024, capacitaciones al CCDL 2022-2024, capacitaciones sobre el R.O.S y solución y mecanismos de mediación de conflictos organizacionales. Asimismo, el área usuaria señala que los valores del logro esperado han sido sobreestimados, siendo la información obtenida durante el 2023 los valores reales, por lo que solo se tuvo un avance del 30% de los logros esperados.

Respecto a la AEI.07.02, el valor obtenido de 2 reportes de seguimiento muestra el cumplimiento de los logros esperados.

Respecto a la AEI.07.03, el valor obtenido muestra el avance esperado del producto asociado a la AEI, de la revisión del cálculo del valor del indicador se tiene “[Recaudación corriente por concepto de impuesto predial]/[Emisión inicial del impuesto predial del año]*100”, al respecto el área usuaria señala que la recaudación de los tributos para el año 2023, se han cumplido de acuerdo al plan establecido, para lo cual se implementaron beneficios tributarios que incentivarón al logro de la recaudación corriente.

Asimismo, el área usuaria señala como factores positivos para alcanzar el logro esperado, el conocimiento de materia tributaria de los servidores del área y el aporte de los contribuyentes del distrito.

Respecto a la AEI.07.04, esta AEI ha sido modificada en el PEI 2018-2026 ampliado, en cumplimiento de las disposiciones establecidas por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN); esta modificación se realizó considerando que el cálculo del valor del indicador se obtiene a partir del “Número de sesiones del comité de control interno” realizadas durante el año, sin embargo, con la actualización de la Directiva para la implementación del sistema de control interno en las entidades públicas, Directiva N° 006-2019-CG/INTEG, se suprimió la obligación de la conformación de los comités de control



interno en las entidades públicas, y por ello ya no se realizan sesiones de comité de control interno; por ello el logro esperado para el periodo 2023 es igual a 0.

Por tanto, es necesario reevaluar este indicador para mostrar el avance real de la implementación del SCI en la entidad, considerando que la implementación del Sistema de Control interno se viene realizando según los nuevos lineamientos establecidos.

Respecto al **AEI.07.05**, el valor obtenido muestra un avance mayor al esperado del producto asociado a la AEI, de la revisión del cálculo del valor del indicador se tiene “Número de capacitaciones realizadas al personal de la Municipalidad de Los Olivos”, al respecto el área usuaria señala que con la ejecución del Plan de Desarrollo de las Personas se realizaron capacitaciones de forma gratuita en coordinación con SERVIR, lo que ha permitido superar el logro esperado y obtener un avance superior al 100%. Asimismo, el área usuaria manifiesta que es necesario realizar un ajuste en el logro esperado para los años siguientes, pues a partir de la elaboración del Plan de Desarrollo de las Personas el valor obtenido por los años posteriores será mayor al valor del logro esperado.

Respecto al **AEI.07.06**, el valor obtenido muestra un avance mayor al esperado del producto asociado a la AEI, de la revisión del cálculo del valor del indicador se tiene “Número de instrumentos de gestión actualizado”, al respecto el área usuaria señala estos valores corresponden a la actualización de instrumentos de gestión como el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) aprobado con Ordenanza N° 569/CDLO o el Plan Estratégico Institucional (PEI) con Horizonte Ampliado al periodo 2018-2026 de la MDLO aprobado con Resolución de Gerencia Municipal N°356-2023-MDLO/GM, entre otros durante el periodo 2023, lo que permitió alcanzar el logro esperado permitiendo tener un avance del 100%.

Respecto al **AEI.07.07**, el valor obtenido muestra un avance crítico del logro esperado del producto asociado a la AEI, de la revisión del cálculo del valor del indicador se tiene “Número de procesos y procedimientos simplificados en la Municipalidad”, al respecto el área usuaria señala que estos valores corresponden a los procedimientos administrativos actualizados en el 2023 como son la Ordenanza 563-CDLO/2023: Que dispone medidas complementarias para la evaluación de expedientes de obras privadas con informe técnico favorable emitido por revisores urbanos en el distrito de los Olivos, y la Ordenanza N°573/CDLO -2023: Ordenanza que regula las disposiciones técnicas y procedimientos administrativos de autorización para la ubicación de elementos de publicidad exterior en el distrito de Los Olivos, sin embargo, esto no ha permitido alcanzar el logro esperado permitiendo tener un avance del 50%.

Respecto al **AEI.07.08**, el valor obtenido muestra un avance crítico hacia el logro esperado del producto asociado a la AEI, de la revisión del cálculo del valor del indicador se tiene “Porcentaje de servicios de TI con estándares de calidad”, al respecto el área usuaria señala que se ha tenido un buen desempeño en relación al año 2022.

Respecto a la **AEI.07.09**, el valor obtenido muestra un avance crítico hacia el logro esperado del producto asociado a la AEI, de la revisión del cálculo del valor del indicador se tiene “Porcentaje de metas alcanzadas del Plan de Mejora de Atención al Ciudadano”, al respecto el área usuaria señala que esto se debió al Incumplimiento en los plazos previstos por disponibilidad presupuestal, en los tiempos previstos no fue presupuestada, Disponibilidad presupuestal insuficiente.

Respecto a la AEI.07.10, el valor obtenido muestra un avance crítico hacia el logro esperado del producto asociado a la AEI, de la revisión del cálculo del valor del indicador se tiene “Porcentaje de iniciativas de Transformación Digital implementadas”, al respecto el área usuaria señala que esto se debió al personal especializado insuficiente., metodología estándar no definida, incumplimiento de los plazos previstos, disponibilidad presupuestal insuficiente.

Respecto a la AEI.07.11, el valor obtenido muestra un avance correcto hacia el logro esperado del producto asociado a la AEI, de la revisión del cálculo del valor del indicador se tiene “Porcentaje de cumplimiento del POI del Organismo Público Descentralizado”, al respecto el OPD señala que, todas las áreas usuarias han cumplido en realizar sus actividades del plan operativo, para lo cual se evaluado sus avances, acciones que se han ejecutado en su área o servicio solo un 4% no han cumplido por no tener el presupuesto, por la baja recaudación obtenida.

Resumen del avance de las AEI

Según se muestra en el Cuadro Nº 16, de acuerdo al resultado de los indicadores al 31 de diciembre del 2023, se tiene 40 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) con sus respectivos indicadores, de los cuales 21 AEI obtuvieron un porcentaje de avance menor al 75%, 3 AEI obtuvieron un porcentaje entre 75% -95% y 16 AEI superaron el 95%. Adicionalmente, se menciona que 16 acciones estratégicas críticas alcanzaron un avance menor al 20%.

Cuadro Nº 18: Resumen de Avance de las AEI

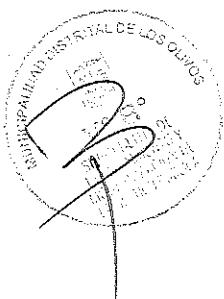
| PEI 2023 - Resumen del Avance de las AEI según el resultado de sus indicadores | | | |
|--|----------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|
| Nº de AEI | Cumplimiento de logros esperados | Con Desvíos desfavorables moderados | Incumplimiento de logros esperados |
| | ≥ 95% | [75%-95%> | [0-75%> |
| 40 | 16 .. | 3 | 21 |
| 100% | 40% | 7.5% | 16% |

3.2. Análisis de la ejecución operativa en las AEI críticas

Mediante la Resolución de Gerencia Municipal Nº 078-2022 se aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) de la Municipalidad Distrital de Los Olivos (MDLO) para el periodo 2023. De la misma forma, mediante Resolución de Alcaldía Nº 1012-2022-MDLO y Acuerdo de Concejo N° 18-2022-CDLO, se aprueba el PIA 2023 de la MDLO, por el monto de S/ 89,094,578.00 Soles.

Asimismo, es necesario indicar que, mediante Ordenanza Nº 569/CDLO, publicada en el Diario Oficial El Peruano, de fecha 4 de noviembre del año 2023, se aprueba un nuevo Reglamento de Organización y funciones – ROF para la Municipalidad Distrital de Los Olivos.

El cambio de estructura orgánica generó un cambio en las Actividades Operativas del POI 2023 para los meses de noviembre y diciembre, por las nuevas funciones asignadas o funciones reasignadas a otras unidades de organización. Esto se puede



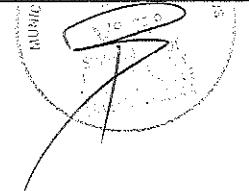
Informe de Evaluación Institucional al año 2023

apreciar en la Gerencia de Participación Vecinal, la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de riesgo de Desastres y la Gerencia de Desarrollo Económico.

Al culminar el año 2023 se programaron 331 AO con un PIM de S/. 125,751,655.95 y una ejecución financiera de S/. 89,200,661.49, tal como se observa a continuación:

Cuadro Nº 19: Ejecución del POI 2023

| Centro de Costo | | Nº AO/ INV | POI Modificado | | Promedi o de Ejecuci ón Física (%) |
|-----------------|--|------------------|-------------------------|--------------|--|
| Código | Programación Financiera | | Ejecución Financiera | | |
| 04.01 | ALCALDÍA | | | | |
| 04.02 | HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS | | | | |
| 05.01 | GERENCIA MUNICIPAL | 5 | 240,605.84 | 360,772.20 | 100 |
| 05.02.01 | OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA | 7 | 274,976.00 | 469,746.69 | 67.5 |
| 05.02.02 | OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL | 5 | 777,642.01 | 1,014,245.16 | 85.2 |
| 05.03 | OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL | 2 | 476,175.00 | 351,263.61 | 50.8 |
| 05.04 | OFICINA DE PRENSA Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL | 2 | 19,415.22 | 10,044.43 | 50 |
| 05.05.01 | OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO | 4 | 514,185.00 | 166,775.70 | 100 |
| 05.05.02 | OFICINA DE PLANEAMIENTO, MODERNIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES | 4 | 214,266.00 | 155,616.02 | 82.3 |
| 05.06.01 | OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA | 2 | 213,356.00 | 152,813.75 | 98.8 |
| 05.07.01 | OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS | 5 | 18,244,352.00 | 3,276,143.51 | 100 |
| 05.07.02 | OFICINA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO | 5 | 1,080,265.00 | 801,704.36 | 98.3 |
| 05.07.03 | OFICINA DE TESORERÍA | 5 | 780,548.88 | 720,725.81 | 79.3 |
| 05.07.04 | OFICINA DE CONTABILIDAD | 7 | 201,266.00 | 214,205.70 | 85.7 |
| 05.07.05 | OFICINA DE SERVICIOS GENERALES Y MAESTRANZA | 5 | 3,748,170.00 | 7,745,316.35 | 100 |
| 05.08.01 | OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS | 7 | 5,047,353.00 | 858,063.28 | 61 |
| 05.09.01 | OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES | 14 | 2,306,612.99 | 640,163.00 | 34.1 |
| 05.10.01 | GERENCIA DE DESARROLLO URBANO | 4 | 142,278.00 | 291,687.06 | 99 |
| 05.10.02 | SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS | 67 | 26,831,992.08 | 7,288,163.94 | 38.4 |
| 05.10.03 | SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y CONTROL URBANO | 6 | 443,153.80 | 562,472.83 | 97.1 |
| 05.10.04 | SUBGERENCIA DE CATASTRO Y PLANEAMIENTO URBANO | 8 | 20,660.81 | 0 | 0 |
| 05.11.01 | GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES | 4 | 546,826.00 | 795,600.53 | 97.9 |
| 05.11.02 | SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL DESASTRES | 12 | 469,764.50 | 668,115.07 | 89.4 |
| 05.11.03 | SUBGERENCIA DE SERENAZGO | 2 | 5,631,208.00 | 7,569,100.36 | 100 |
| 05.12.01 | GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL | 13 | 295,103.33 | 254,623.93 | 93.9 |
| 05.12.02 | SUBGERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES | 18 | 9,112,764.00 | 7,539,103.84 | 78.6 |
| 05.13.01 | GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y RENTAS | 6 | 486,896.00 | 292,812.39 | 91.7 |
| 05.13.02 | SUBGERENCIA DE RECAUDACIÓN | 6 | 890,518.00 | 870,422.11 | 53.8 |
| 05.13.03 | SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA | 8 | 342,266.00 | 319,088.59 | 72.7 |
| 05.13.04 | EJECUTORÍA COACTIVA | 3 | 298,622.00 | 434,651.82 | 92.7 |
| 05.14.01 | GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL | 2 | 527,542.98 | 343,696.96 | 100 |



| | | | | | |
|----------|--|----|---------------|---------------|------|
| 05.14.02 | SUBGERENCIA DE ÁREAS VERDES Y ORNATO | 1 | 7,417,083.00 | 13,138,526.65 | 81 |
| 05.14.03 | SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA Y MEDIO AMBIENTE | 10 | 30,252,547.04 | 23,171,074.53 | 90 |
| 05.15.01 | GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO | 4 | 377,706.00 | 304,750.03 | 100 |
| 05.15.02 | SUBGERENCIA DE LICENCIAS COMERCIALES Y, ANUNCIOS E INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES | 5 | 869,446.98 | 741,006.10 | 80.5 |
| 05.15.03 | SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA | 5 | 915,354.00 | 1,338,789.39 | 97.7 |
| 05.15.04 | SUBGERENCIA DE TRANSPORTE DE VEHÍCULO MENOR Y SEGURIDAD VIAL | 6 | 613,989.82 | 419,880.81 | 84.8 |
| 05.16.01 | GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO | 7 | 853,020.37 | 322,990.52 | 90.3 |
| 05.16.02 | SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA | 6 | 931,268.52 | 811,701.03 | 94.8 |
| 05.16.03 | SUBGERENCIA DE DEPORTE Y JUVENTUDES | 12 | 509,653.00 | 3,097,068.53 | 76.2 |
| 05.16.04 | SUBGERENCIA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD | 9 | 1,976,280.69 | 853,642.68 | 81.7 |

En esta sección se realiza el análisis de las actividades operativas que han influido negativamente en el resultado final de las AEI críticas, y se analiza la ejecución de las AO e inversiones más relevante para concretizar la AEI, buscando identificar sus determinantes.

SUBGERENCIA DE TRANSPORTE DE VEHÍCULO MENOR Y SEGURIDAD VIAL

Esta subgerencia tiene a su cargo la AEI.01.03: Seguridad vial integral en beneficio de la población cuyo nivel de Avance para el periodo 2023 fue del 1.22%, esta AEI contribuye al cumplimiento del OEI.01 Reducir la percepción de inseguridad ciudadana en la población del distrito de Los Olivos cuyo nivel de avance para el año 2023 fue del 87.88%, lo que muestra un avance crítico de la AEI y un bajo aporte para el cumplimiento del objetivo que obtuvo un valor próximo al esperado.

Asimismo, de la revisión de la ejecución de las actividades operativas vinculadas a esta AEI, se observa que al finalizar el año se obtuvo un nivel de avance del 84.83%, sin embargo, a pesar de tener un nivel de avance muy próximo al esperado no contribuyó a la implementación de la AEI vinculada.

Cuadro N° 20: Ejecución física y financiera de las AOs de la AEI.01.03

| Código | Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo | Número de AO | Número de AO con Ejecución física ≥100% | Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO | |
|-----------|---|--------------|---|---|-------|
| | | | | 1/ | 2/ |
| AEI.01.03 | SEGURIDAD VIAL INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN | 6 | 2 | 419,880.81 | 84.83 |
| 05.15.04 | SUBGERENCIA DE TRANSPORTE DE VEHÍCULO MENOR Y SEGURIDAD VIAL | 6 | 2 | 419,880.81 | 84.83 |

De la revisión de las principales AO vinculadas a la AEI.01.03 se tiene lo siguiente:

Cuadro N° 21: Ejecución física y financiera de las AO e inversiones principales de la AEI.01.03

| Centro de Costo: SUBGERENCIA DE TRANSPORTE DE VEHÍCULO MENOR Y SEGURIDAD VIAL | | | |
|---|--------|------------|-------------------|
| ACTIVIDAD OPERATIVA | FÍSICO | FINANCIERO | TIPO DE INVERSIÓN |

| DETALLE DE LA ACTIVIDAD | UNIDAD MEDIDA | PROG / EJE. | AVANCE ACUM | AVANCE % | AVANCE ACUMULADO | AVANCE % |
|---|---------------|-------------|-------------|----------|------------------|----------|
| AOI30126600054 - REALIZAR EL CONTROL Y FISCALIZACIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE VEHÍCULO MENOR | ACCION | PROG. | 360 | 100 | 87,020.00 | 176.6 |
| | | EJEC. | 512 | | 153,651.54 | |
| AOI30126600056 - REALIZAR EL CONTROL Y FISCALIZACIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO EN EL CONVENIO CON EL ATU | ACCION | PROG. | 59 | 62.71 | 48,806.04 | 68.1 |
| | | EJEC. | 37 | | 33,246.56 | |

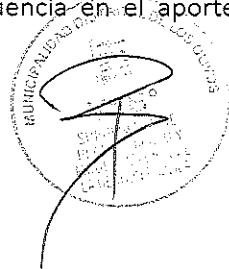
De la revisión de las AO vinculadas a la AEI.01.03 tenemos dos AO principales que contribuye a la implementación de la AEI, las cuales son:

- AOI30126600054-REALIZAR EL CONTROL Y FISCALIZACIÓN EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO EN EL CONVENIO CON EL ATU, esta actividad alcanzó un nivel de avance superior al 100%, sin embargo, no contribuyó al cumplimiento del AEI; según el área usuaria fue debido a que adicional a los dos (02) Inspectores con contrato Laboral CAS, se contrató a diez (10) Inspectores más, bajo el régimen de locación de servicios.
- AOI30126600056-REALIZAR EL CONTROL Y FISCALIZACION EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE VEHÍCULO MENOR, esta actividad alcanzó un nivel de avance del 62.71%, valor que muestra un avance crítico, no contribuyendo a la implementación del AEI; el área usuaria señala que de acuerdo al convenio suscrito con el ATU, este establece que los inspectores a acreditar deben tener vínculo laboral con la entidad, en este contexto esta Subgerencia sólo contaba con 2 Inspectores con vínculo laboral (CAS), en consecuencia, al contar sólo con 2 inspectores acreditados, no se pudo realizar una cantidad mayor de operativos, no cumplir la programación establecida. Asimismo, se observa que la ejecución financiera de la AO fue del 68% aproximadamente, lo que muestra una deficiente gestión administrativa para la contratación del personal.

En este sentido, se tiene que la baja implementación de la AEI.01.03 no se debe al nivel de ejecución de las AO vinculadas; sino al valor del indicador del logro esperado cuya meta no se ajusta a la realidad, generando incongruencia.

SUBGERERENCIA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD

Esta subgerencia tiene a su cargo la AEI.02.01: Asistencia técnica integral en buenas prácticas de higiene de alimentos a transportistas y comerciantes cuyo nivel de Avance para el periodo 2023 fue del 4.56%, esta AEI contribuye al cumplimiento del OEI.02 Promover el desarrollo humano y estilos de vida saludables en la población del distrito de Los Olivos cuyo nivel de avance para el año 2023 fue del 100%, lo que muestra un avance crítico de la AEI y una incongruencia en el aporte para el cumplimiento del objetivo.



Informe de Evaluación Institucional al año 2023

Asimismo, de la revisión de la ejecución de las actividades operativas vinculadas a esta AEI, se observa que al finalizar el año se obtuvo un nivel de avance del 62.33%, mostrando este resultado un nivel de avance crítico que no contribuyó a la implementación de la AEI vinculada.

Cuadro Nº 22: Ejecución física y financiera de las AOs de la AEI.02.01

| Código | Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo | Número de AO | Número de AO con Ejecución física ≥100% | | Ejecución financiera | Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO |
|-----------|---|--------------|---|----|----------------------|---|
| | | | 1/ | 2/ | | |
| AEI.02.01 | ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL EN BUENAS PRÁCTICAS DE HIGIENE DE ALIMENTOS A TRANSPORTISTAS Y COMERCIANTES | 3 | 1 | | 202,832.56 | 62.33 |
| 05.16.04 | SUBGERENCIA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD | 3 | 1 | | 202,832.56 | 62.33 |

De la revisión de las principales AO vinculadas a la AEI.02.01 se tiene lo siguiente:

Cuadro Nº 21: Ejecución física y financiera de las AO e inversiones principales de la AEI.02.01

| Centro de Costo: SUBGERENCIA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SALUD | | | | | | |
|--|---------------|------------|------------------|----------|------------------|----------|
| ACTIVIDAD OPERATIVA | UNIDAD MEDIDA | PROG / EJE | FÍSICO | | FINANCIERO | |
| | | | AVANCE ACUMULADO | AVANCE % | AVANCE ACUMULADO | AVANCE % |
| AOI30126600235 - CAPACITACION A COMERCIANTES MANIPULADORES DE ALIMENTOS EN BPM | A CERTIFICADO | PROG. | 2,800.00 | 100 | 382,100.00 | 8.48 |
| | | EJEC. | 8,665.00 | | 32,392.62 | |

De la revisión de las AO vinculadas a la AEI.02.01 tenemos una AO principal que contribuye a la implementación de la AEI, la cual es:

- La AOI30126600235 - CAPACITACION A COMERCIANTES MANIPULADORES DE ALIMENTOS EN BPM, esta actividad alcanzó un nivel de avance muy superior al 100%, sin embargo, no contribuyó al cumplimiento de la AEI; según el área usuaria la demanda de comerciantes que requerían la capacitación incrementó, esto debido a la mejora en la difusión de las fechas de capacitación y a la descentralización de las capacitaciones. Aun así, vemos que el valor esperado del indicador de la AEI fue muy superior a lo programado y ejecutado en la AO, esto se puede sustentar en que la AO fue planificada en función a logística del área usuaria de la entidad, la cual cuenta con un solo profesional calificado para brindar las capacitaciones, siendo necesario para llegar al valor esperado del AEI contar con mayor cantidad de profesionales calificados, materiales y equipos acorde a las necesidades del distrito, a fin de fortalecer la logística del área. Asimismo, se puede apreciar que la ejecución financiera para esta actividad fue del 8% aproximadamente, evidenciando una falta de gestión de los recursos asignados por parte del área usuaria.



En este sentido, se tiene que la baja implementación de la AEI.02.01 no se debe al nivel de ejecución de las AO vinculadas; sino al valor del indicador del logro esperado cuya meta no se ajusta a la realidad, generando incongruencia.

Esta sugerencia también tiene a su cargo la [AEI.02.02: Programas integrales de salud preventivo - promocional en beneficio de la población](#) cuyo nivel de Avance para el periodo 2023 fue del 9.58%, esta AEI contribuye al cumplimiento del [OEI.02 Promover el desarrollo humano y estilos de vida saludables en la población del distrito de Los Olivos](#) cuyo nivel de avance para el año 2023 fue del 100%, lo que muestra un avance crítico de la AEI y una incongruencia en el aporte para el cumplimiento del objetivo.

Asimismo, de la revisión de la ejecución de las actividades operativas vinculadas a esta AEI, se observa que al finalizar el año se obtuvo un nivel de avance del 91.33%, sin embargo, a pesar de tener un nivel de avance muy próximo al esperado no contribuyó a la implementación de la AEI vinculada.

Cuadro Nº 22: Ejecución física y financiera de las AOs de la AEI.02.02

| Código | Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo | Número de AO | Número de AO con Ejecución física ≥100% | Ejecución financiera | Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO |
|-----------|---|--------------|---|----------------------|---|
| | | | | | 4/ |
| AEI.02.02 | PROGRAMAS INTEGRALES DE SALUD PREVENTIVO - PROMOCIONAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN | 6 | 5 | 650,810.12 | 91.33 |
| 05.16.04 | SUBGERENCIA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD | 6 | 5 | 650,810.12 | 91.33 |

De la revisión de las principales AO vinculadas a la AEI.02.02 se tiene lo siguiente:

Cuadro Nº 24: Ejecución física y financiera de las AO e inversiones principales de la AEI.02.02

| Centro de Costo: SUBGERENCIA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD | | | | | | |
|--|---------------|-------------|------------------|----------|------------------|----------|
| ACTIVIDAD OPERATIVA | UNIDAD MEDIDA | PROG / EJE: | FISICO | | FINANCIERO | |
| | | | AVANCE ACUMULADO | AVANCE % | AVANCE ACUMULADO | AVANCE % |
| AOI30126600141 - PROMOVER CAMPAÑAS MÉDICAS PARA LA ATENCIÓN PREVENTIVA DE SALUD INTEGRAL DE LAS FAMILIAS OLIVENSES | ATENCIÓN | PROG. | 24,000.00 | | 239,020.00 | |
| | | EJEC. | 28,074.00 | 100% | 94,876.92 | 39.7% |

De la revisión de las AO vinculadas a la AEI.02.02 tenemos una AO principal que contribuye a la implementación de la AEI, la cual es:

- AOI30126600141 - PROMOVER CAMPAÑAS MÉDICAS PARA LA ATENCIÓN PREVENTIVA DE SALUD INTEGRAL DE LAS FAMILIAS OLIVENSES, esta actividad alcanzó un nivel de avance superior al 100%, sin embargo, no contribuyó al cumplimiento de la AEI; según el área usuaria esto se debió a la falta de una Logística adecuada, falta de Presupuesto acorde a las necesidades y la falta de

profesionales o técnicos calificados, que no permitieron realizar una mayor cantidad de atenciones brindadas; sin embargo, de acuerdo a lo observado en el cuadro de seguimiento de la ejecución física y financiera, muestra una deficiente administración de los recursos financieros para alcanzar el logro esperado de la AEI.

En este sentido, se tiene que la baja implementación de la AEI.02.02 no se debe al nivel de ejecución de las AO vinculadas; sino al valor del indicador del logro esperado cuya meta no se ajusta a la realidad, generando incongruencia.

SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Esta subgerencia tiene a su cargo la [AEI.02.06: Escuelas multidisciplinarias para jóvenes y niños en el distrito](#) cuyo nivel de Avance para el periodo 2023 fue del 40%, esta AEI contribuye al cumplimiento del [OEI.02 Promover el desarrollo humano y estilos de vida saludables en la población del distrito de Los Olivos](#) cuyo nivel de avance para el año 2023 fue del 100%, lo que muestra un avance crítico de la AEI y una incongruencia en el aporte para el cumplimiento del objetivo.

Asimismo, de la revisión de la ejecución de las actividades operativas vinculadas a esta AEI, se observa que al finalizar el año se obtuvo un nivel de avance del 94.83%, sin embargo, a pesar de tener un nivel de avance muy próximo al esperado no contribuyó a la implementación de la AEI vinculada.

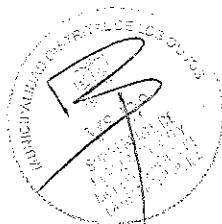
Cuadro Nº 23: Ejecución física y financiera de las AOs de la AEI.02.06

| Código | Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo | Número de AO | Número de AO con Ejecución física ≥100% | Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO | | | |
|-----------|--|--------------|---|---|-------|----|----|
| | | | | 1/ | 2/ | 3/ | 4/ |
| AEI.02.06 | ESCUELAS MULTIDISCIPLINARIAS PARA JÓVENES Y NIÑOS EN EL DISTRITO | 6 | 4 | 811,701.03 | 94.83 | | |
| 05.16.02 | SUBGERENCIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA | 6 | 4 | 811,701.03 | 94.83 | | |

De la revisión de las principales AO vinculadas a la AEI.02.06 se tiene lo siguiente:

Cuadro Nº 25: Ejecución física y financiera de las AO e inversiones principales de la AEI.02.06

| Centro de Costo: SUBGERENCIA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD | | | | | | |
|--|---------------------|-------------|------------------|----------|------------------|----------|
| ACTIVIDAD OPERATIVA | UNIDAD MEDIDA | PROG. / EJE | FÍSICO | | FINANCIERO | |
| | | | AVANCE ACUMULADO | AVANCE % | AVANCE ACUMULADO | AVANCE % |
| AOI30126600112 - PREPARACIÓN ACADÉMICA A JÓVENES PARA POSTULAR A DIFERENTES UNIVERSIDADES DEL PAÍS | ACTIVIDAD EFECTUADA | PROG. | 24 | | 170,020.04 | |
| | | EJEC. | 24 | 100% | 166,402.19 | 97.8 |
| AOI30126600114 - PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE LA | ESTUDIANTES | PROG. | 48 | 77.1 | 50,400.48 | 42 |



| | | | | | | |
|---|---------------------|-------|----|------|------------|-----|
| SINFÓNICA MUNICIPAL DE LOS OLIVOS | | EJEC. | 37 | | 21,184.01 | |
| AOI30126600115 - PROMOCIÓN DEL ARTE, FOLKLORE, CULTURA Y DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES | ACTIVIDAD EFECTUADA | PROG. | 48 | 91.7 | 77,320.00 | 100 |
| | | EJEC. | 44 | | 104,628.80 | |

De la revisión de las AO vinculadas a la AEI.02.06 tenemos tres AO principal que contribuye a la implementación de la AEI, las cuales son:

- AOI30126600112 - PREPARACIÓN ACADÉMICA A JÓVENES PARA POSTULAR A DIFERENTES UNIVERSIDADES DEL PAÍS, esta actividad alcanzó un nivel de avance del 100%, sin embargo, no contribuyo al cumplimiento de la AEI; según el área usuaria esto se debió a factores externos, como la poca difusión del arte y la cultura en los planes de gobierno y el factor interno es la falta de presupuesto idóneo para la aplicación de políticas de desarrollo cultural en el distrito.
- AOI30126600114 - PROMOCION Y GESTIÓN DE LA SINFÓNICA MUNICIPAL DE LOS OLIVOS, esta actividad alcanzó un nivel de avance del 77.1%, sin embargo, no contribuyo al cumplimiento de la AEI; según el área usuaria esto se debió a factores externos, como la poca difusión del arte y la cultura en los planes de gobierno y el factor interno es la falta de presupuesto idóneo para la aplicación de políticas de desarrollo cultural en el distrito. Asimismo, se observa una deficiente ejecución financiera la cual alcanzó el 42% de lo planificado.
- AOI30126600115 - PROMOCIÓN DEL ARTE, FOLKLORE, CULTURA Y DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES, esta actividad alcanzó un nivel de avance del 100%, sin embargo, no contribuyo al cumplimiento de la AEI; según el área usuaria esto se debió a factores externos, como la poca difusión del arte y la cultura en los planes de gobierno y el factor interno es la falta de presupuesto idóneo para la aplicación de políticas de desarrollo cultural en el distrito.

En este sentido, se tiene que la baja implementación de la AEI.02.06 no se debe al nivel de ejecución de las AO vinculadas; sino a factores externos como la poca difusión del arte y la cultura en los planes de gobierno, y a factores internos como la falta de presupuesto idóneo para la aplicación de políticas de desarrollo cultural en el distrito.

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA Y MEDIO AMBIENTE

Esta subgerencia tiene a su cargo la AEI.03.01: Recolección permanente de residuos sólidos en beneficio de la población cuyo nivel de Avance para el periodo 2023 fue del 0.85%, esta AEI contribuye al cumplimiento del OEI.03 PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE LOS OLIVOS cuyo nivel de avance para el año 2023 fue del 83.77%, lo que muestra un avance crítico de la AEI y una incongruencia en el aporte para el cumplimiento del objetivo.

Informe de Evaluación Institucional al año 2023

Asimismo, de la revisión de la ejecución de las actividades operativas vinculadas a esta AEI, se observa que al finalizar el año se obtuvo un nivel de avance del 80%, sin embargo, a pesar de tener un nivel de avance muy próximo al esperado no contribuyó a la implementación de la AEI vinculada.

Cuadro Nº 26: Ejecución física y financiera de las AOs de la AEI.03.01

| Código | Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo | Número de AO | Número de AO con Ejecución física ≥100% | Ejecución financiera | Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO |
|-----------|---|--------------|---|----------------------|---|
| | | | | | 1/ |
| AEI.03.01 | RECOLECCIÓN PERMANENTE DE RESIDUOS SÓLIDOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN | 5 | 4 | 22,096,446.73 | 80 |
| 05.14.03 | SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA Y MEDIO AMBIENTE | 5 | 4 | 22,096,446.73 | 80 |

Por otro lado, es importante mencionar que la AO AOI30126600237 - SUPERVISION DEL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS, COMERCIALES Y MERCADOS, ha tenido una ejecución física y financiera de 0% cada una, debido a que la actividad ya no se realiza porque el servicio contratado finalizó el año 2023. En este sentido, se puede concluir que se ha tenido un cumplimiento de la meta física a nivel de AEI del 100%.

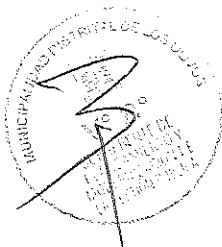
De la revisión de las principales AO vinculadas a la AEI.03.01 se tiene lo siguiente:

Cuadro Nº 27: Ejecución física y financiera de las AO e inversiones principales de la AEI.03.01

| Centro de Costo: SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA Y MEDIO AMBIENTE | | | | | | |
|--|---------------|--------------|------------------|----------|------------------|----------|
| ACTIVIDAD OPERATIVA | UNIDAD MEDIDA | PROG. / EJE. | FÍSICO | | FINANCIERO | |
| | | | AVANCE ACUMULADO | AVANCE % | AVANCE ACUMULADO | AVANCE % |
| AOI30126600236 - RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS, COMERCIALES Y MERCADOS | TONELADA | PROG. | 122,000.00 | 100 | 24,791,688.00 | 73.99 |
| | | EJEC. | 136,817.79 | | 18,344,432.15 | |

De la revisión de las AO vinculadas a la AEI.03.01 tenemos una AO principal que contribuye a la implementación de la AEI, la cual es:

- AOI30126600236 - RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS, COMERCIALES Y MERCADOS, esta actividad alcanzó un nivel de avance del 100%, sin embargo, no contribuyó al cumplimiento de la AEI; según el área usuaria esto se debió a que el valor esperado del AEI no ha sido calculado según el actual estudio de caracterización de residuos sólidos, pues los valores promedios obtenidos son valores reales, haciendo imposible llegar al logro esperado, siendo necesario modificar este valor.



En este sentido, se tiene que la baja implementación de la AEI.03.01 no se debe al nivel de ejecución de las AO vinculadas; sino al valor del indicador del logro esperado cuya meta no se ajusta a la realidad, generando incongruencia.

SUBGERENCIA DE ÁREAS VERDES Y ORNATO

Esta subgerencia tiene a su cargo la [AEI.03.04: Mantenimiento óptimo de áreas verdes para la población](#) cuyo nivel de Avance para el periodo 2023 fue del 72.69%, esta AEI contribuye al cumplimiento del [OEI.03 PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE LOS OLIVOS](#) cuyo nivel de avance para el año 2023 fue del 83.77%, lo que muestra un avance crítico de la AEI que contribuyó al incumplimiento del objetivo.

Asimismo, de la revisión de la ejecución de las actividades operativas vinculadas a esta AEI, se observa que al finalizar el año se obtuvo un nivel de avance del 81%, sin embargo, a pesar de tener un nivel de avance muy próximo al esperado no contribuyó a la implementación de la AEI vinculada.

Cuadro Nº 28: Ejecución física y financiera de las AOs de la AEI.03.04

| Código | Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo | Número de AO | Número de AO con Ejecución física ≥100% | Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO | |
|-----------|---|--------------|---|---|----|
| | | | | 1/ | 2/ |
| AEI.03.04 | MANTENIMIENTO ÓPTIMO DE ÁREAS VERDES PARA LA POBLACIÓN | 1 | 0 | 13,138,526.65 | 81 |
| 05.14.02 | SUBGERENCIA DE ÁREAS VERDES Y ORNATO | 1 | 0 | 13,138,526.65 | 81 |

De la revisión de las principales AO vinculadas a la AEI.03.04 se tiene lo siguiente:

Cuadro Nº 29: Ejecución física y financiera de las AO e inversiones principales de la AEI.03.04

| Centro de Costo: SUBGERENCIA DE ÁREAS VERDES Y ORNATO | | | | | | |
|---|---------------|--------------|------------------|----------|------------------|----------|
| ACTIVIDAD OPERATIVA | UNIDAD MEDIDA | PROG. / EJE. | FÍSICO | | FINANCIERO | |
| | | | AVANCE ACUMULADO | AVANCE % | AVANCE ACUMULADO | AVANCE % |
| AOI301266002 85 - MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS ÁREAS VERDES DEL DISTRITO | M2 | PROG. | 20,384,243.76 | | 7,417,083.00 | |
| | | EJEC. | 16,509,015.83 | 80.99 | 13,138,526.65 | 100 |

De la revisión de las AO vinculadas a la AEI.03.04 tenemos una AO principal que contribuye a la implementación de la AEI, la cual es:

- AOI30126600285 - MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS ÁREAS VERDES DEL DISTRITO, esta actividad alcanzó un nivel de avance del 80.99%, sin embargo, no contribuyó al cumplimiento de la AEI; según el área usuaria esto se debió a la baja disponibilidad presupuestal asignada a esta unidad orgánica, la cual fue

un factor limitante para el mantenimiento de áreas verdes al no contar con materiales, equipos, personal y unidades vehiculares operativas.

En este sentido, se tiene que la baja implementación de la AEI.03.04 no se debe al nivel de ejecución de la AO vinculada; sino a factores internos como la baja disponibilidad presupuestal que limita el cumplimiento del valor del indicador del logro esperado.

SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y CONTROL URBANO

Esta subgerencia tiene a su cargo la [AEI.04.01: Control de edificaciones en forma oportuna en el distrito](#) cuyo nivel de Avance para el periodo 2023 fue del 61.7%, esta AEI contribuye al cumplimiento del [OEI.04 PROMOVER EL DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE EN EL DISTRITO](#) cuyo nivel de avance para el año 2023 fue del 100%, lo que muestra un avance crítico de la AEI y una incongruencia en el aporte para el cumplimiento del objetivo.

Asimismo, de la revisión de la ejecución de las actividades operativas vinculadas a esta AEI, se observa que al finalizar el año se obtuvo un nivel de avance del 97.17%, sin embargo, a pesar de tener un nivel de avance muy próximo al esperado no contribuyó a la implementación de la AEI vinculada.

Cuadro Nº 30: Ejecución física y financiera de las AOs de la AEI.04.01

| Código | Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo | Número de AO | Número de AO con Ejecución física ≥100% | | Ejecución financiera | Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO |
|-----------|---|--------------|---|------------|----------------------|---|
| | | | 1/ | 2/ | | |
| AEI.04.01 | CONTROL DE EDIFICACIONES EN FORMA OPORTUNA EN EL DISTRITO | 6 | 5 | 562,472.83 | 97.17 | |
| 05.10.03 | SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y CONTROL URBANO | 6 | 5 | 562,472.83 | 97.17 | |

De la revisión de las principales AO vinculadas a la AEI.04.01 se tiene lo siguiente:

Cuadro Nº 31: Ejecución física y financiera de las AO e inversiones principales de la AEI.04.01

| Centro de Costo: SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y CONTROL URBANO | | | | | | |
|---|---------------|--------------|-------------|---------|-------------|---------|
| ACTIVIDAD OPERATIVA | UNIDAD MEDIDA | PROG. / EJE. | FISICO | | FINANCIERO | |
| | | | AVANCE ACUM | AVANC % | AVANCE ACUM | AVANC % |
| AOI30126600232 - EMITIR LICENCIAS DE EDIFICACIÓN NUEVA, AMPLIACIONES, MODIFICACIONES, REGULARIZACIONES, CERCOS, REMODELACIONES Y DEMOLICIONES | RESOLUCION | PROG. | 49 | | 96,944.00 | |
| | | EJEC. | 117 | 100 | 178,460.30 | 100 |
| ACI30126600234 - OTORGAR AUTORIZACIONES PARA EJECUCIÓN DE OBRAS EN VÍA | AUTORIZACION | PROG. | 710 | 100 | 69,377.00 | 100 |

| | | | | | | |
|--|--|-------|-----|--|-----------|--|
| PÚBLICA, INSTALACIONES Y CONEXIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, AGUA POTABLE, DESAGÜE Y ATENCIÓN DE QUEJAS. | | EJEC. | 779 | | 98,292.89 | |
|--|--|-------|-----|--|-----------|--|

De la revisión de las AO vinculadas a la AEI.04.01 tenemos dos AO principales que contribuye a la implementación de la AEI, las cuales son:

- AOI30126600232 - EMITIR LICENCIAS DE EDIFICACIÓN NUEVA, AMPLIACIONES, MODIFICACIONES, - REGULARIZACIONES, CERCOS, REMODELACIONES Y DEMOLICIONES, esta actividad alcanzó un nivel de avance del 100%, sin embargo, no contribuye al cumplimiento de la AEI; según el área usuaria esto se debió a que no se considera las construcciones que no cuentan con licencias.
- AOI30126600234 - OTORGAR AUTORIZACIONES PARA EJECUCIÓN DE OBRAS EN VÍA PÚBLICA, INSTALACIONES Y CONEXIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, AGUA POTABLE, DESAGÜE Y ATENCIÓN DE QUEJAS, esta actividad alcanzó un nivel de avance del 100%, sin embargo, no contribuye al cumplimiento de la AEI; según el área usuaria esto se debió al menor número de solicitudes de licencias de edificación solicitadas por los administrados.

En este sentido, se tiene que la baja implementación de la AEI.04.01 no se debe al nivel de ejecución de la AO vinculada; sino a factores externos como la normativa vigente en el ámbito de edificaciones no está adecuada a la realidad urbanística, con lo cual no permite realizar el regularización de edificaciones, factores interno como una deficiente planificación de actividades, que limitan el cumplimiento del valor del indicador del logro esperado, por lo que se recomienda considerar de la misma manera las construcciones que no cuentan con licencia, debido al gran volumen (80 % aprox.) que representan respecto al total, y ajustar el logro esperado, debido a que se está generando un mayor control en la calificación de licencias, reduciendo la cantidad de licencias aprobadas.

SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

Esta subgerencia tiene a su cargo la AEI.04.02: Infraestructura urbana adecuada en el distrito cuyo nivel de Avance para el periodo 2023 fue del 66.01%, esta AEI contribuye al cumplimiento del OEI.04 PROMOVER EL DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE EN EL DISTRITO, cuyo nivel de avance para el año 2023 fue del 100%, lo que muestra un avance crítico de la AEI y una incongruencia en el aporte para el cumplimiento del objetivo.

Asimismo, de la revisión de la ejecución de las actividades operativas vinculadas a esta AEI, se observa que al finalizar el año se obtuvo un nivel de avance del 38.43%, mostrando este resultado un nivel de avance crítico que no contribuyó a la implementación de la AEI vinculada.

Informe de Evaluación Institucional al año 2023

Cuadro Nº 32: Ejecución física y financiera de las AOs de la AEI.04.02

| Código | Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo | Número de AO | Número de AO con Ejecución física ≥100% | Ejecución financiera | Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO |
|-----------|---|--------------|---|----------------------|---|
| | | | | | 1/ 2/ 3/ 4/ |
| AEI.04.02 | INFRAESTRUCTURA URBANA ADECUADA EN EL DISTRITO | 67 | 25 | 7,288,163.94 | 38.43 |
| 05.10.02 | SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS | 67 | 25 | 7,288,163.94 | 38.43 |

De la revisión de las AO vinculadas a la AEI.04.02 tenemos 60 AO/inversiones principales que contribuyen a la implementación de la AEI, de las cuales tenemos 20 inversiones ejecutadas al 100%, esta actividad alcanzó un nivel de avance del 33.3%, valor que muestra un avance crítico que no contribuyó a la implementación de la AEI; según el área usuaria esto se debió a la demora en los procesos de selección, procesos de absolución de consultas y observaciones, y en los procesos de integración de las Bases por parte del área de Logística (Bases).

En este sentido, se tiene que la baja implementación de la AEI.04.02 se debe al bajo avance en la ejecución de las AO vinculadas a la AEI; siendo necesario la contratación de personal en proceso de selección para Obras públicas para el área de Logística, ejecución de reuniones permanentes con las áreas de Logística, Presupuesto, Gerencia Municipal y Obras Públicas para el destrabé administrativo.

SUBGERENCIA DE LICENCIAS COMERCIALES Y, ANUNCIOS E INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES

Esta subgerencia tiene a su cargo la AEI.05.01: Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos de manera oportuna a los comerciantes informales cuyo nivel de Avance para el periodo 2023 fue del 0.48%, esta AEI contribuye al cumplimiento del OEI.05 PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA EN EL DISTRITO cuyo nivel de avance para el año 2023 fue del 100%, lo que muestra un avance crítico de la AEI y una incongruencia en el aporte para el cumplimiento del objetivo.

Asimismo, de la revisión de la ejecución de las actividades operativas vinculadas a esta AEI, se observa que al finalizar el año se obtuvo un nivel de avance del 3%, mostrando este resultado un nivel de avance crítico que no contribuyó a la implementación de la AEI vinculada.

Cuadro Nº 33: Ejecución física y financiera de las AOs de la AEI.05.01

| Código | Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo | Número de AO | Número de AO con Ejecución física ≥100% | Ejecución financiera | Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO |
|-----------|---|--------------|---|----------------------|---|
| | | | | | 1/ 2/ 3/ 4/ |
| AEI.05.01 | ASISTENCIA TÉCNICA EN LA FORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE MANERA OPORTUNA A LOS COMERCIANTES INFORMALES | 1 | 0 | 153,087.72 | 3 |
| 05.15.02 | SUBGERENCIA DE LICENCIAS COMERCIALES Y, ANUNCIOS E INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES | 1 | 0 | 153,087.72 | 3 |

De la revisión de las principales AO vinculadas a la AEI.04.01 se tiene lo siguiente:

Cuadro Nº 34: Ejecución física y financiera de las AO e inversiones principales de la AEI.05.01

| Centro de Costo: SUBGERENCIA DE LICENCIAS COMERCIALES Y, ANUNCIOS E INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES | | PROG. / EJE | FÍSICO | | FINANCIERO | |
|--|---------------|-------------------|--------------|-----------|-------------|----------|
| ACTIVIDAD OPERATIVA | UNIDAD MEDIDA | | AVANC E ACUM | AVANC E % | AVANCE ACUM | AVANCE % |
| AOI30126600321 - DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA LA REGULACIÓN DEL COMERCIO AMBULATORIO Y EVENTOS EN LA VÍA PÚBLICA | ATENCIÓN | PROG. | 420 | 2.62% | 160,400.00 | 95.44 |
| | | EJEC. | 11 | | 153,087.72 | |

De la revisión de las AO vinculadas a la AEI.05.01 tenemos una AO principal que contribuye a la implementación de la AEI, la cual es:

- AOI30126600321 - DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA LA REGULACIÓN DEL COMERCIO AMBULATORIO Y EVENTOS EN LA VÍA PÚBLICA, esta actividad alcanzó un nivel de avance del 2.62%, valor que muestra un avance crítico que no contribuyó a la implementación de la AEI; según el área usuaria esto se debió a que no se aprobó la nueva ordenanza de comercio ambulatorio, motivo por el cual no se llegó a realizar un empadronamiento general de ambulantes, no contando con una data sincerada del comercio ambulatorio.

En este sentido, se tiene que la baja implementación de la AEI.05.01 no se debe al nivel de ejecución de la AO vinculada; sino a factores internos como la aprobación de la ordenanza de comercio ambulatorio, para realizar un empadronamiento general y la verificación de los puntos autorizados y zonas rígidas; lo que limita el cumplimiento del valor del indicador del logro esperado.

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Esta Gerencia tiene a su cargo la AEI.05.02: Asistencia técnica a los emprendedores de forma oportuna en el distrito cuyo nivel de Avance para el periodo 2023 fue del 59.47%, esta AEI contribuye al cumplimiento del OEI.05 PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA EN EL DISTRITO cuyo nivel de avance para el año 2023 fue del 100%, lo que muestra un avance crítico de la AEI y una incongruencia en el aporte para el cumplimiento del objetivo.

Asimismo, de la revisión de la ejecución de las actividades operativas vinculadas a esta AEI, se observa que al finalizar el año se obtuvo un nivel de avance del 100%, sin embargo, a pesar de tener un nivel de avance muy próximo al esperado no contribuyó a la implementación de la AEI vinculada.

Informe de Evaluación Institucional al año 2023

Cuadro Nº 35: Ejecución física y financiera de las AOs de la AEI.05.02

| Código | Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo | Número de AO | Número de AO con Ejecución física ≥100% | Ejecución financiera | Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO |
|-----------|--|--------------|---|----------------------|---|
| | | | | | 1/ |
| AEI.05.02 | ASISTENCIA TÉCNICA A LOS EMPRENDEDORES DE FORMA OPORTUNA EN EL DISTRITO | 6 | 6 | 457,764.81 | 100 |
| 05.15.01 | GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO | 4 | 4 | 304,750.03 | 100 |
| 05.15.02 | SUBGERENCIA DE LICENCIAS COMERCIALES Y, ANUNCIOS E INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES | 2 | 2 | 153,014.78 | 100 |

De la revisión de las principales AO vinculadas a la AEI.05.02 se tiene lo siguiente:

Cuadro Nº 36: Ejecución física y financiera de las AO e inversiones principales de la AEI.05.02

| ACTIVIDAD OPERATIVA | UNIDAD MEDIDA | PROG. / EJE. | FÍSICO | | FINANCIERO | |
|---|----------------------|--------------|-------------|----------|-------------|----------|
| | | | AVANCE ACUM | AVANCE % | AVANCE ACUM | AVANCE % |
| AOI30126600101 - REALIZAR ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL | RUEDA DE NEGOCIOS | PROG. | 4 | | 103,704.00 | |
| | | EJEC. | 212 | 100 | 110,865.75 | 100 |
| AOI30126600100 - BRINDAR LAS FACILIDADES A LOS INVERSIONISTAS EN LA COMODIDAD DE SU ESTABLECIMIENTO Y/O LOCAL, PARA LA FORMALIZACION Y ASISTENCIA EN LA REACTIVACION. | PLAN DE INTERVENCION | PROG. | 4 | | 103,056.00 | |
| | | EJEC. | 32 | 100 | 45,356.99 | 44.01 |

De la revisión de las AO vinculadas a la AEI.05.02 tenemos dos AO principales que contribuyen a la implementación de la AEI, las cuales son:

- AOI30126600101 - REALIZAR ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL, esta actividad alcanzó un nivel de avance del 100%, sin embargo, no contribuyo al cumplimiento de la AEI; según el área usuaria esto se debió a que el valor del indicador es muy alto, considerando que la disponibilidad presupuestal para el área solo permite la contratación de un solo promotor.
- AOI30126600100 - BRINDAR LAS FACILIDADES A LOS INVERSIONISTAS EN LA COMODIDAD DE SU ESTABLECIMIENTO Y/O LOCAL, PARA LA FORMALIZACION Y ASISTENCIA EN LA REACTIVACION, esta actividad alcanzó un nivel de avance del 100%, sin embargo, no contribuyo al cumplimiento de la AEI; según el área usuaria esto se debió a que no se contó con un funcionario asignado al área a tiempo completo, que priorizará actividades para alcanzar el valor del logro esperado del indicador.

En este sentido, se tiene que la baja implementación de la AEI.05.02 no se debe al nivel de ejecución de la AO vinculada; sino a factores internos como la baja disponibilidad presupuestal y la falta de un funcionario designado que limita el cumplimiento del valor del indicador del logro esperado.

SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Esta Gerencia tiene a su cargo la [AEI.05.03: Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en el distrito](#) cuyo nivel de Avance para el periodo 2023 fue del 9.06%, esta AEI contribuye al cumplimiento del [OEI.05 PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA EN EL DISTRITO](#) cuyo nivel de avance para el año 2023 fue del 100%, lo que muestra un avance crítico de la AEI y una incongruencia en el aporte para el cumplimiento del objetivo.

Asimismo, de la revisión de la ejecución de las actividades operativas vinculadas a esta AEI, se observa que al finalizar el año se obtuvo un nivel de avance del 98.43%, sin embargo, a pesar de tener un nivel de avance muy próximo al esperado no contribuyó a la implementación de la AEI vinculada.

Cuadro N° 37: Ejecución física y financiera de las AOs de la AEI.05.03

| Código | Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo | Número de AO | Número de AO con Ejecución física ≥100% | Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO | |
|-----------|--|--------------|---|---|-------|
| | | | | 1/ | 2/ |
| AEI.05.03 | ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS OPORTUNAS EN EL DISTRITO | 7 | 6 | 1,773,692.99 | 98.43 |
| 05.15.02 | SUBGERENCIA DE LICENCIAS COMERCIALES Y, ANUNCIOS E INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES | 2 | 2 | 434,903.60 | 100 |
| 05.15.03 | SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA | 5 | 4 | 1,338,789.39 | 97.80 |

De la revisión de las principales AO vinculadas a la AEI.05.03 se tiene lo siguiente:

Cuadro N° 38: Ejecución física y financiera de las AO e inversiones principales de la AEI.05.03

| Centro de Costo: SUBGERENCIA DE FISCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA | | | | | | |
|--|---------------|--------------|-------------|----------|-------------|----------|
| ACTIVIDAD OPERATIVA | UNIDAD MEDIDA | PROG. / EJE. | FÍSICO | | FINANCIERO | |
| | | | AVANCE ACUM | AVANCE % | AVANCE ACUM | AVANCE % |
| AOI30126600340 - OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN EN INTERVENCIÓN EN LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS NO AUTORIZADAS ECONÓMICAS NO AUTORIZADAS Y CONTROL DE ESPACIOS PÚBLICOS | INTERVENCION | PROG. | 1000 | | 224,471.00 | |
| | | EJEC. | 1774 | 100 | 496,309.88 | 100 |

| | | | | | | |
|---|--------------|-------|------|-----|------------|-----|
| AOI30126600341 - REALIZAR LA FISCALIZACIÓN DE OBRAS PRIVADAS E INSPECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES, INMUEBLES Y SIMILARES | INTERVENCION | PROG. | 1633 | 100 | 294,487.00 | 100 |
| | | EJEC. | 2707 | | 415,295.19 | |

De la revisión de las AO vinculadas a la AEI.05.03 tenemos dos AO principales que contribuyen a la implementación de la AEI, las cuales son:

- AOI30126600340 - OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN EN INTERVENCIÓN EN LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS NO AUTORIZADAS ECONÓMICAS NO AUTORIZADAS Y CONTROL DE ESPACIOS PÚBLICOS, esta actividad alcanzó un nivel de avance del 100%, sin embargo, no contribuyó al cumplimiento de la AEI.
- AOI30126600341 - REALIZAR LA FISCALIZACIÓN DE OBRAS PRIVADAS E INSPECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES, INMUEBLES Y SIMILARES, esta actividad alcanzó un nivel de avance del 100%, sin embargo, no contribuyó al cumplimiento de la AEI.

En este sentido, se tiene que la baja implementación de la AEI.05.03 no se debe al nivel de ejecución de la AO vinculada; sino a factores internos como la baja disponibilidad presupuestal y el cambio de funciones por la modificación del ROF, pasando la fiscalización de obras a la Subgerencia de Obras privadas, lo que limita el cumplimiento del valor del indicador del logro esperado.

SUBGERERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL DESASTRES

Esta Gerencia tiene a su cargo la AEI.06.03: Plan de contingencia en gestión interna de riesgos de desastres implementado en el distrito cuyo nivel de Avance para el periodo 2023 fue del 0%, esta AEI contribuye al cumplimiento del OEI.06 DESARROLLAR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DISTRITO DE LOS OLIVOS cuyo nivel de avance para el año 2023 fue del 30%, lo que muestra un avance crítico de la AEI y una baja contribución para el cumplimiento del objetivo.

Asimismo, de la revisión de la ejecución de las actividades operativas vinculadas a esta AEI, se observa que al finalizar el año se obtuvo un nivel de avance del 89%, sin embargo, a pesar de tener un nivel de avance muy próximo al esperado no contribuyó a la implementación de la AEI vinculada.

Cuadro N° 39: Ejecución física y financiera de las AOs de la AEI.06.03

| Código | Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo | Número de AO | Número de AO con Ejecución física ≥100% | Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO | |
|-----------|---|--------------|---|---|----|
| | | | | 1/ | 2/ |
| AEI.06.03 | PLAN DE CONTINGENCIA EN GESTIÓN INTERNA DE RIESGOS DE DESASTRES IMPLEMENTADO EN EL DISTRITO | 3 | 2 | 100,464.05 | 89 |
| 05.11.02 | SUBGERERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL DESASTRES | 3 | 2 | 100,464.05 | 89 |

De la revisión de las principales AO vinculadas a la AEI.06.03 se tiene lo siguiente:

Cuadro Nº 40: Ejecución física y financiera de las AO e inversiones principales de la AEI.06.03

| ACTIVIDAD OPERATIVA | UNIDAD MEDIDA | PROG. / EJE | FÍSICO | | FINANCIERO | |
|---|-----------------|-------------|-------------|----------|-------------|----------|
| | | | AVANCE ACUM | AVANCE % | AVANCE ACUM | AVANCE % |
| AOI30126600303 - Implementación del plan de PPRD de inundación protocolo SAT comunitario - Chillón, formulación y elaboración: plan de operaciones de emergencia, plan de educación comunitaria, , plan de rehabilitación de inundación plan de preparación de inundación, plan de contingencia de inundación | Informe Técnico | PROG. | 3 | | 16,634.00 | |
| | | EJEC. | 9 | 100 | 23,920.29 | 100 |

De la revisión de las AO vinculadas a la AEI.06.03 tenemos una AO principal que contribuye a la implementación de la AEI, la cual es:

- AOI30126600303 - Implementación del plan de PPRD de inundación protocolo SAT comunitario - Chillón, formulación y elaboración: plan de operaciones de emergencia, plan de educación comunitaria, , plan de rehabilitación de inundación plan de preparación de inundación, plan de contingencia de inundación, esta actividad alcanzó un nivel de avance del 100%, sin embargo, no contribuyó al cumplimiento de la AEI; según el área usuaria esto se debió a que no se contó con un equipo multidisciplinario de profesionales para la determinación en campo y gabinete, que pudieran mejorar y/o elaborar los planes.

En este sentido, se tiene que la baja implementación de la AEI.06.03 no se debe al nivel de ejecución de la AO vinculada; sino a factores internos como la baja disponibilidad presupuestal para contar con herramientas tecnológicas y lo que no permitió contar con profesionales para la toma de muestras de campo, lo que limitó el cumplimiento del valor del indicador del logro esperado.

GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL

Esta Gerencia tiene a su cargo la AEI.07.01: Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la municipalidad cuyo nivel de Avance para el periodo 2023 fue del 30.6%, esta AEI contribuye al cumplimiento del OEI.07 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL cuyo nivel de avance para el año 2023 fue del 1.55%, lo que muestra un avance crítico de la AEI y una baja contribución para el cumplimiento del objetivo.

Asimismo, de la revisión de la ejecución de las actividades operativas vinculadas a esta AEI, se observa que al finalizar el año se obtuvo un nivel de avance del 93.2%, sin embargo, a pesar de tener un nivel de avance muy próximo al esperado no contribuyó a la implementación de la AEI vinculada.

Informe de Evaluación Institucional al año 2023

Cuadro Nº 41: Ejecución física y financiera de las AOs de la AEI.07.01

| Código | Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo | Número de AO | Número de AO con Ejecución física ≥100% | | Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO |
|-----------|--|--------------|---|------------|---|
| | | | 1/ | 2/ | |
| AEI.07.01 | ESPAZOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS EN LA MUNICIPALIDAD | 5 | 2 | 245,343.93 | 93.20 |
| 05.12.01 | GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL | 5 | 2 | 245,343.93 | 93.20 |

De la revisión de las principales AO vinculadas a la AEI.07.01 se tiene lo siguiente:

Cuadro Nº 42: Ejecución física y financiera de las AO e inversiones principales de la AEI.07.01

| Centro de Costo: GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL | | | | | | |
|---|---------------|--------------|-------------|----------|------------------|----------|
| ACTIVIDAD OPERATIVA | UNIDAD MEDIDA | PROG. / EJE. | FÍSICO | | FINANCIERO | |
| | | | AVANCE ACUM | AVANCE % | AVANCE ACUMULADO | AVANCE % |
| AOI30126600049 - Capacitar a la ciudadanía, al consejo de coordinación local distrital y comités de vigilancia en las funciones propias de su cargo y mecanismos de participación | Capacitación | PROG. | 36 | 94.44 | 70,000.00 | 79.3 |
| | | EJEC. | 34 | | 55,521.12 | |
| AOI30126600051 - Desarrollo de actividades para el fortalecimiento de capacidades de las organizaciones sociales y atención a la familia. | Acción | PROG. | 72 | 100 | 25,356.00 | 178.4 |
| | | EJEC. | 89 | | 45,245.09 | |

De la revisión de las AO vinculadas a la AEI.07.01 tenemos dos AO principales que contribuyen a la implementación de la AEI, las cuales son:

- AOI30126600049 - Capacitar a la ciudadanía, al consejo de coordinación local distrital y comités de vigilancia en las funciones propias de su cargo y mecanismos de participación, esta actividad alcanzó un nivel de avance del 94.44%, sin embargo, no contribuyo al cumplimiento de la AEI.
- AOI30126600051 - Desarrollo de actividades para el fortalecimiento de capacidades de las organizaciones sociales y atención a la familia, esta actividad alcanzó un nivel de avance del 100%, sin embargo, no contribuyo al cumplimiento de la AEI.

En este sentido, se tiene que la baja implementación de la AEI.07.01 no se debe al nivel de ejecución de la AO vinculada; sino a factores externos como la baja participación de la comunidad y la existencia de conflictos internos en las distintas organizaciones sociales que no permitió gestionar y coordinar la planificación y desarrollo de talleres de fortalecimiento con la población, lo que limitó el cumplimiento del valor del indicador del logro esperado.

GERENCIA MUNICIPAL

Esta Gerencia tiene a su cargo la AEI.07.04: Sistema de control interno implementado en la municipalidad de Los Olivos cuyo nivel de Avance para el período 2023 fue un valor no definido, esta AEI contribuye al cumplimiento del OEI.07 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL cuyo nivel de avance para el año 2023 fue del 1.55%, lo que muestra un avance crítico de la AEI y una baja contribución para el cumplimiento del objetivo.

Asimismo, de la revisión de la ejecución de las actividades operativas vinculadas a esta AEI, se observa que al finalizar el año se obtuvo un nivel de avance del 100%, sin embargo, a pesar de tener un nivel de avance muy próximo al esperado no contribuyó a la implementación de la AEI vinculada.

Cuadro Nº 43: Ejecución física y financiera de las AOs de la AEI.07.04

| Código | Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo | Número de AO | Número de AO con Ejecución física ≥100% | Ejecución financiera | Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO |
|-----------|---|--------------|---|----------------------|---|
| | | | 1/ | | 2/ |
| AEI.07.04 | SISTEMA DE CONTROL INTERNO IMPLEMENTADO EN LA MUNICIPALIDAD DE LOS OLIVOS | 8 | 8 | 470,060.90 | 100 |
| 02.01 | ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL | 3 | 3 | 109,288.70 | 100 |
| 05.01 | GERENCIA MUNICIPAL | 5 | 5 | 360,772.20 | 100 |

De la revisión de las principales AO vinculadas a la AEI.07.04 se tiene lo siguiente:

Cuadro Nº 44: Ejecución física y financiera de las AO e inversiones principales de la AEI.07.04

| Centro de Costo: GERENCIA MUNICIPAL | | | | | | |
|--|---------------|-------------|-------------|----------|------------------|----------|
| ACTIVIDAD OPERATIVA | UNIDAD MEDIDA | PROG / EJE. | FISICO | | FINANCIERO | |
| | | | AVANCE ACUM | AVANCE % | AVANCE ACUMULADO | AVANCE % |
| AOI30126600148 - Monitoreo de la implementación del sistema de control interno | Sesión | PROG. | 11 | 100 | 40,336.56 | 100 |
| | | EJEC. | 508 | | 71,883.04 | |

De la revisión de las AO vinculadas a la AEI.07.04 tenemos una AO principal que contribuye a la implementación de la AEI, la cual es:

- AOI30126600148 - Monitoreo de la implementación del Sistema de Control Interno, esta actividad alcanzó un nivel de avance del 100%, sin embargo, no contribuyó al cumplimiento de la AEI.

En este sentido, se tiene que la baja implementación de la AEI.07.04 no se debe al nivel de ejecución de la AO vinculada; sino a factores externos como el cambio de lineamientos establecidos en la normativa para la Implementación del Sistema de Control Interno de las entidades del Estado en la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG y

modificatorias, lo que limita el cumplimiento del valor del indicador del logro esperado.

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Esta Gerencia tiene a su cargo la AEI.07.07: Procesos y procedimientos administrativos simplificados en la municipalidad cuyo nivel de Avance para el periodo 2023 fue del 50%, esta AEI contribuye al cumplimiento del OEI.07 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL cuyo nivel de avance para el año 2023 fue del 1.55%, lo que muestra un avance crítico de la AEI y una incongruencia en el aporte para el cumplimiento del objetivo.

Asimismo, de la revisión de la ejecución de las actividades operativas vinculadas a esta AEI, se observa que al finalizar el año se obtuvo un nivel de avance del 100%, sin embargo, a pesar de tener un nivel de avance muy próximo al esperado no contribuyó a la implementación de la AEI vinculada.

Cuadro Nº 45: Ejecución física y financiera de las AOs de la AEI.07.07

| Código | Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo | Número de AO | Número de AO con Ejecución física ≥100% | | Ejecución financiera | Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO |
|-----------|---|--------------|---|-----------|----------------------|---|
| | | | 1/ | 2/ | | |
| AEI.07.07 | PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN LA MUNICIPALIDAD | 1 | 1 | 21,125.33 | 100 | |
| 05.05.01 | OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO | 1 | 1 | 21,125.33 | 100 | |

De la revisión de las principales AO vinculadas a la AEI.04.01 se tiene lo siguiente:

Cuadro Nº 46: Ejecución física y financiera de las AO e inversiones principales de la AEI.07.07

| Centro de Costo: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto | | | | | | |
|---|---------------|--------------|-------------|----------|------------------|----------|
| ACTIVIDAD OPERATIVA | UNIDAD MEDIDA | PROG. / EJE. | FÍSICO | | FINANCIERO | |
| | | | AVANCE ACUM | AVANCE % | AVANCE ACUMULADO | AVANCE % |
| AOI30126600174 - Supervisar la formulación de los documentos de gestión (ROF, TUPA, Directivas, CONVENIOS, TUSNE) | Documento | PROG. | 7 | 100 | 218,774.00 | 9.66 |
| | | EJEC. | 20 | | 21,125.33 | |

De la revisión de las AO vinculadas a la AEI.07.07 tenemos una AO principal que contribuye a la implementación de la AEI, la cual es:

- AOI30126600148 - Monitoreo de la implementación del Sistema de Control Interno, esta actividad alcanzó un nivel de avance del 100%, sin embargo, no contribuyó al cumplimiento de la AEI.

En este sentido, se tiene que la baja implementación de la AEI.05.03 no se debe al nivel de ejecución de la AO vinculada; sino a factores internos como una deficiente determinación de la unidad de medida de la actividad que contribuya a la implementación del valor del logro esperado., pues el indicador no define la

Informe de Evaluación Institucional al año 2023

formulación y aprobación de los documentos de gestión, lo que limita el cumplimiento del valor del indicador del logro esperado.

4. Aplicación de las recomendaciones de informe de la evaluación del primer semestre del 2023 para mejorar la implementación de las AEI

Cuadro N° 47: Aplicación de Recomendaciones de la Evaluación del Primer Semestre del 2023

| Nº | Aspecto de Mejora | Recomendación | UO Responsable | Plazo | Cumplimiento | Sustento |
|----|-------------------|--|------------------------------------|------------|--|---------------------|
| 1 | Resultados | Las unidades de organización responsables de la implementación de los productos de las AEI, deberán establecer mecanismos a fin de monitorear los avances de los indicadores programados en el PEI ampliado 2018-2026, para el año 2023, a nivel de objetivo y acción estratégica, identificando posibles limitaciones y proponiendo alternativas de solución. | Todas las unidades de organización | 31/12/2023 | La Gerencia Municipal implementó el seguimiento de los indicadores de las 11 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) a su cargo. | Información de OGPP |
| 2 | Resultados | Las unidades de organización que no hayan alcanzado al primer semestre un grado de cumplimiento mayor al 75% del valor de los indicadores del PEI a nivel de Acciones Estratégicas y de AO e inversiones del POI, deberán tomar acciones que correspondan para mejorar los resultados obtenidos. | Todas las unidades de organización | 31/12/2023 | Comparado con el avance del PEI semestral con el PEI anual 2023 se observa mejoras en el cumplimiento de objetivos del 35% al 47.5%. sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados se identificó valores esperados que no se ajustaban a la realidad lo que impidió alcanzar un nivel de cumplimiento superior. | Información de OGPP |

| | | | | | |
|---|--------------------------|---|------------------------------------|------------|---|
| | | | | | |
| 3 | Seguimiento y Evaluación | Las unidades de organización deberán seguir los lineamientos establecidos por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto a fin de elaborar la evaluación de su PEI-POI al II semestre 2023, dentro de los plazos previstos. | Todas las unidades de organización | 31/12/2023 | Se implementó el reporte de cumplimiento de entrega del POI mensual de la OGPP a la Gerencia Municipal con la finalidad de que impulse el cumplimiento por parte de las unidades de organización. Se implementó el reporte de sustentos del Seguimiento PEI y POI vía correo electrónico para facilitar el control. Asimismo, se mejoró el formato de autoevaluación del PEI y POI para obtener el análisis periódico de los resultados obtenidos por las unidades de organización. Información de OGPP |

5. Conclusiones

El resultado de nivel de avance del Plan Estratégico Institucional al finalizar el año 2023 ha sido de 50.27%. De los 47 indicadores del PEI se tiene que, 24 indicadores superaron el 75% de lo planificado para el periodo 2023 (19 indicadores de AEI y 5 de OEI), y 23 indicadores tuvieron un avance menor al 75%.

El resultado del nivel de cumplimiento físico del Plan Operativo Institucional 2023 al finalizar el año fue de 61.46%. En lo que respecta a la parte financiera, para el año 2023 luego de las modificatorias presupuestales realizadas se tuvo un PIM de S/ 126, 336, 500.21, presentando una ejecución financiera de 89, 200, 661. 49 (según el reporte de seguimiento físico y financiero Ceplan), que equivale al 70.3% del PIM. Asimismo, se indica que se han realizado recomendaciones a las unidades de organización a fin de mejorar el cumplimiento de objetivos del PEI y la implementación del POI para el período 2024, las mismas que serán comunicadas a través de la Gerencia Municipal.

6. Recomendaciones

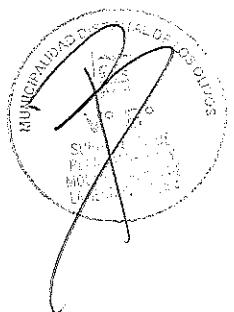
Para garantizar el logro de los resultados de los objetivos Estratégicos Institucionales para el periodo 2024 del Plan Estratégico Institucional (PEI), se deben considerar las siguientes recomendaciones:

- Las unidades de organización deben cumplir con realizar el registro de seguimiento del Plan Operativo Institucional POI y PEI dentro de los plazos establecidos por la unidad de Planeamiento, Modernización y Programación de Inversiones.
- Se den promover la institucionalización de la modificación del Plan Operativo Institucional (POI)de manera periódica para adecuar las metas físicas y financieras del Plan según los cambios en la gestión interna o el entorno.

- Se debe garantizar la formulación de un nuevo Plan Estratégico Institucional (PEI) y de esta manera asegurar la articulación del Plan con los planes de los diferentes niveles de gobierno y las prioridades institucionales vigentes.
- Se debe impulsar el desarrollo de capacidades y la concientización del personal en planificación estratégica institucional.
- Las unidades de organización responsables de indicadores de Objetivos y Acciones estratégicas deberán establecer reuniones de seguimiento y coordinación de manera periódica con las unidades que aporten al cumplimiento respectivo.

7. Anexos

- ✓ Matriz de compromisos
- ✓ Reporte de seguimiento del PEI o enlace de publicación en PTE.
- ✓ Reporte de seguimiento del POI o enlace de publicación en PTE



MATRIZ DE COMPROMISOS

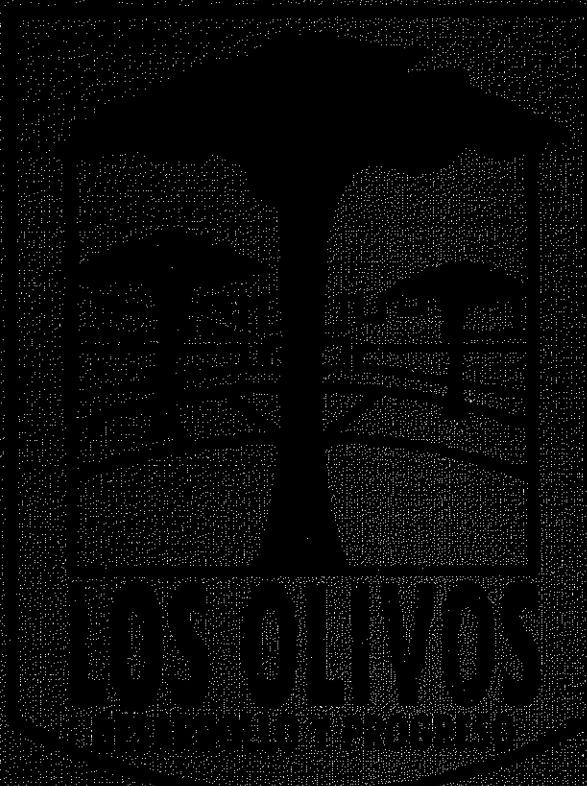
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

PERÍODO DE COMPROMISOS: ENERO -DICIEMBRE 2024

| Nº | Aspecto de Mejora | Recomendación | Acción Clave | Medio de Verificación | Unidad orgánica responsable | Plazo | Estado | Comentario |
|----|--------------------------|--|---|-----------------------|------------------------------------|----------|------------|--|
| 1 | Resultado | Los responsables y su personal administrativo de apoyo a nivel de Gerencias, Subgerencias, Oficina General y Oficinas, deberán realizar reuniones de trabajo con la finalidad de monitorear los avances de los indicadores programados en el PEI correspondientes al año 2024, a nivel de objetivos y acciones estratégicas, identificando limitaciones y proponiendo alternativas de mejora | Cumplimiento y eficiencia de los resultados anuales del PEI | Actas de reunión | Todas las unidades de organización | 31/12/24 | En proceso | Esta acción permitirá mejorar la coordinación entre unidades de organización |
| 2 | Seguimiento y evaluación | Los funcionarios y el personal administrativo de las diferentes unidades de organización deberán desarrollar acciones administrativas en el tema de seguimiento y monitoreo del PEIPOI 2024 con la finalidad que cumplan con presentar su información dentro de los plazos y lineamientos establecidos por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto. | Optimización de resultados | informes | Todas las unidades de organización | 31/12/24 | En proceso | Esta acción permitirá identificar alertas de manera oportuna y tomar medidas correctivas |

REPORTE DE SEGUIMIENTO ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2023

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS



OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
LOS OLIVOS, 2024

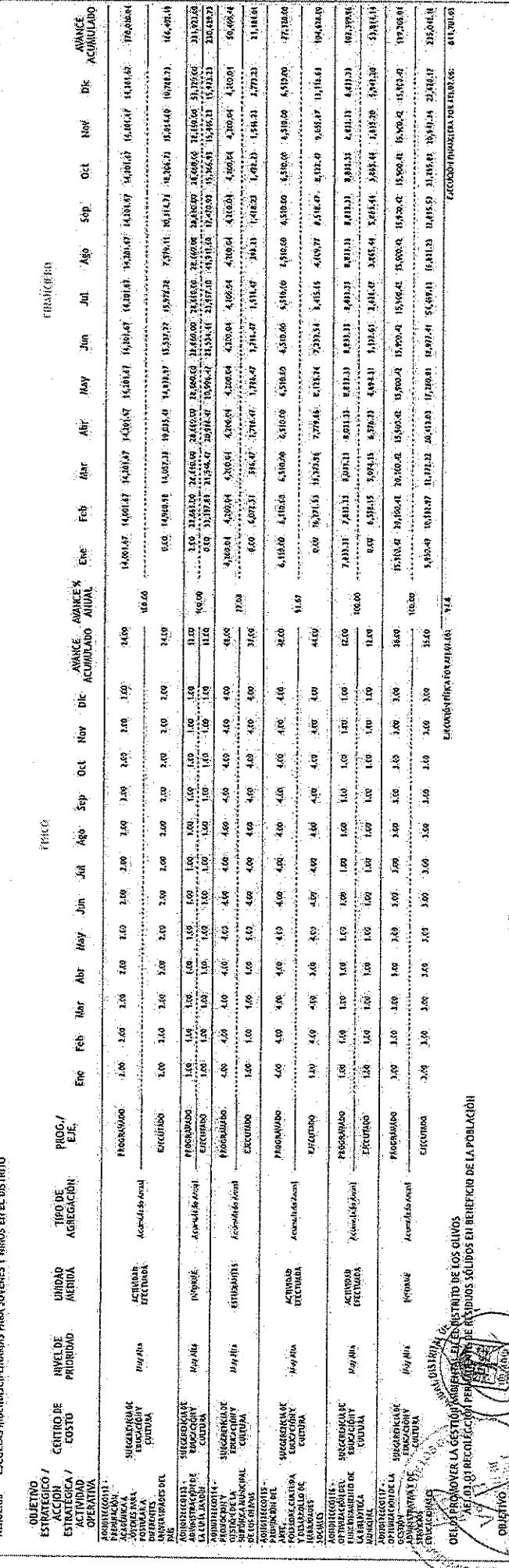
REPORTE SEGUIMIENTO POI

REPORTE SEGUIMIENTO POI

app.ceplan.gob.pe/PDI2023/Reportes/Seguimiento/Anual/SeguimientoPOI.aspx

REPORTE SEGUIMIENTO POI

ESQUEÇA OS MUITOS DISCOURSES MÍTICOS. VIVAMOS SÓ PELA DIVERSIDADE



TELECO

二十一

- 1 -

THE INFLUENCE OF THE ENVIRONMENT ON THE GROWTH OF COTTON 103

REPORTE SEGUIMIENTO POI

| ASISTENCIA TÉCNICA OPORTUNA EN GESTIÓN AMBIENTAL A LOS CUIDADANOS EN EL DISTRITO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|-----------------|--|--------------------|--|------------------|--|--------------------|--|-------------|--|-------------------------------|--|-------|--|-------|--|-------|--|-------|--|-------|--|-------|--|-------|--|-------|--|-------|--|-------|--|-------|--|----------|--|------------------------|--|-------|--|-------|--|-------|--|
| OBJETIVO / ACTIVIDAD OPERATIVA | | CENTRO DE COSTO | | NIVEL DE PRIORIDAD | | UNIDAD MEJORA | | TIPO DE AGREGACIÓN | | PROG./ EJE. | | Ene | | Feb | | Mar | | Abr | | May | | Jun | | Jul | | Ago | | Sep | | Oct | | Nov | | Dic | | AVANCE % | | AVANCE ACUMULADO ANUAL | | | | | | | |
| ACTIVIDADES PERMANENTES DE SANEAMIENTO Y RECOPILACIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS CON LA POBLACIÓN | | Afiliados | | B-Residuos | | Residuos sólidos | | Residuos sólidos | | Programa | | 19,60 | | 19,60 | | 19,60 | | 19,60 | | 19,60 | | 19,60 | | 19,60 | | 19,60 | | 19,60 | | 19,60 | | 19,60 | | 19,60 | | 19,60 | | 19,60 | | 19,60 | | 19,60 | | | |
| Af.01.01 | | | | | | | | | | | | Ejecución | | 19,60 | | 19,60 | | 19,60 | | 19,60 | | 19,60 | | 19,60 | | 19,60 | | 19,60 | | 19,60 | | 19,60 | | 19,60 | | 19,60 | | 19,60 | | 19,60 | | 19,60 | | 19,60 | |
| Af.01.01.01 | | | | | | | | | | | | Efecto indirecto residual br. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Af.01.01.01.01 | | | | | | | | | | | | Efecto indirecto residual br. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Af.01.01.01.01.01 | | | | | | | | | | | | Efecto indirecto residual br. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Af.01.01.01.01.01.01 | | | | | | | | | | | | Efecto indirecto residual br. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Af.01.01.01.01.01.01.01 | | | | | | | | | | | | Efecto indirecto residual br. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Af.01.01.01.01.01.01.01.01 | | | | | | | | | | | | Efecto indirecto residual br. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Af.01.01.01.01.01.01.01.01.01 | | | | | | | | | | | | Efecto indirecto residual br. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Af.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01 | | | | | | | | | | | | Efecto indirecto residual br. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Af.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01 | | | | | | | | | | | | Efecto indirecto residual br. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Af.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01 | | | | | | | | | | | | Efecto indirecto residual br. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Af.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01 | | | | | | | | | | | | Efecto indirecto residual br. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Af.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01 | | | | | | | | | | | | Efecto indirecto residual br. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Af.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01 | | | | | | | | | | | | Efecto indirecto residual br. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Af.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01 | | | | | | | | | | | | Efecto indirecto residual br. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Af.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01 | | | | | | | | | | | | Efecto indirecto residual br. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Af.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01 | | | | | | | | | | | | Efecto indirecto residual br. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Af.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01.01 | | | | | | | | | | | | Efecto indirecto residual br. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Af.01 | | | | | | | | | | | | Efecto indirecto residual br. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Af.01 | | | | | | | | | | | | Efecto indirecto residual br. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Af.01 | | | | | | | | | | | | Efecto indirecto residual br. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Af.01 | | | | | | | | | | | | Efecto indirecto residual br. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Af.01 | | | | | | | | | | | | Efecto indirecto residual br. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Af.01 | | | | | | | | | | | | Efecto indirecto residual br. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Af.01 | | | | | | | | | | | | Efecto indirecto residual br. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Af.01 | | | | | | | | | | | | Efecto indirecto residual br. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Af.01 | | | | | | | | | | | | Efecto indirecto residual br. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Af.01 | | | | | | | | | | | | Efecto indirecto residual br. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Af.01 | | | | | | | | | | | | Efecto indirecto residual br. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Af.01 | | | | | | | | | | | | Efecto indirecto residual br. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Af.01 | | | | | | | | | | | | Efecto indirecto residual br. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Af.01 | | | | | | | | | | | | Efecto indirecto residual br. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Af.01 | | | | | | | | | | | | Efecto indirecto residual br. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Af.01 | | | | | | | | | | | | Efecto indirecto residual br. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Af.01 | | | | | | | | | | | | Efecto indirecto residual br. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Af.01 | | | | | | | | | | | | Efecto indirecto residual br. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Af.01 | | | | | | | | | | | | Efecto indirecto residual br. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

REPORTE SEGUIMIENTO 801

REPORTE SEGUIMIENTO POI

REPORTE SEGUIMIENTO POI

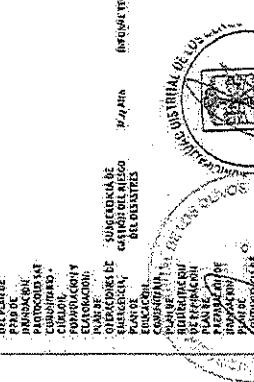
۲

卷之三

REPORTE SEGUIMIENTO POI

REPORTE SEGUIMIENTO POI

DEL NO DESARROLLAR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DISTRITO DE LOS OLIVOS.



ESTRATEGIA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE PROCESOS IMPLEMENTADO EN LA AURICIPALIDAD

Una storia

REPORTE SEGUIMIENTO POI

REPORTE SEGUIMIENTO POI

卷之三

REPORTE SEGUIMIENTO POI

REPORTE SEGUIMIENTO PO

ADMONITIUS CECILY,
SOPRINTENDENTE INQUADRATO DE
LOS TESOROS
AMBISTORNADOS DE LA
SUCURSAL DEL BANCO MATERIAZAL DE

| Period | Period | |
|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| | Actual | Target |
| Jan | 1.00 | 1.00 | 1.68 | 1.60 | 5.60 | 5.60 | 1.38 | 1.36 | 1.10 | 1.10 | 10.10 | 10.10 |
| Feb | 1.00 | 1.00 | 1.68 | 1.60 | 5.60 | 5.60 | 1.38 | 1.36 | 1.10 | 1.10 | 10.10 | 10.10 |
| Mar | 1.00 | 1.00 | 1.68 | 1.60 | 5.60 | 5.60 | 1.38 | 1.36 | 1.10 | 1.10 | 10.10 | 10.10 |
| Apr | 1.00 | 1.00 | 1.68 | 1.60 | 5.60 | 5.60 | 1.38 | 1.36 | 1.10 | 1.10 | 10.10 | 10.10 |
| May | 1.00 | 1.00 | 1.68 | 1.60 | 5.60 | 5.60 | 1.38 | 1.36 | 1.10 | 1.10 | 10.10 | 10.10 |
| Jun | 1.00 | 1.00 | 1.68 | 1.60 | 5.60 | 5.60 | 1.38 | 1.36 | 1.10 | 1.10 | 10.10 | 10.10 |
| Jul | 1.00 | 1.00 | 1.68 | 1.60 | 5.60 | 5.60 | 1.38 | 1.36 | 1.10 | 1.10 | 10.10 | 10.10 |
| Aug | 1.00 | 1.00 | 1.68 | 1.60 | 5.60 | 5.60 | 1.38 | 1.36 | 1.10 | 1.10 | 10.10 | 10.10 |
| Sep | 1.00 | 1.00 | 1.68 | 1.60 | 5.60 | 5.60 | 1.38 | 1.36 | 1.10 | 1.10 | 10.10 | 10.10 |
| Oct | 1.00 | 1.00 | 1.68 | 1.60 | 5.60 | 5.60 | 1.38 | 1.36 | 1.10 | 1.10 | 10.10 | 10.10 |
| Nov | 1.00 | 1.00 | 1.68 | 1.60 | 5.60 | 5.60 | 1.38 | 1.36 | 1.10 | 1.10 | 10.10 | 10.10 |
| Dec | 1.00 | 1.00 | 1.68 | 1.60 | 5.60 | 5.60 | 1.38 | 1.36 | 1.10 | 1.10 | 10.10 | 10.10 |

EFECTOS EN EL PREDICADOR Y EN EL HOMBRE

FIGURE *Phasor diagram*

ann cenan nich 001/BQ/2022/Banjarmasin/Sosialisasi/Anjungan

REPORTE SEGUIMIENTO POI

información detallada de los resultados y efectos de las estrategias y actividades que se están implementando en el Municipio. Se incluye información sobre la ejecución, avance y cumplimiento de los objetivos establecidos.

Este informe es una herramienta valiosa para monitorear y evaluar el desempeño de la administración municipal en la implementación de sus estrategias y la ejecución de sus compromisos.

Por favor, consulte el informe para obtener más información detallada sobre el progreso y el impacto de las estrategias y actividades que se están implementando en el Municipio.

Atentamente,

Nombre:

Cargo:

Municipio:

Estado:

Fecha:

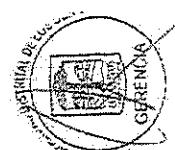
Lugar:

Documento:

Version:

Estado:

REPORTE SEGUIMIENTO BOL



卷之三

www.santillana.es/BOE/2022/280/Correos/Sociedades/Resolucion-DGII-2022-

27/3/24, 12:10

REPORTE SEGUIMIENTO POI

| Actividades Operativas (Ejecución lícita) | 109 | 78 | 180 |
|--|-----|----|-----|
| | | | |

